

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco de Soto Cigüenza

(ABOGADO)

QUE FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Sofia Gill de la Cuesta; hijos doña Francisca-Caracciola y don Gaspar; hijos políticos doña Elisa Castedo y don Gonzalo Merino; hermanos políticos doña Francisca de Paula, don Julio y don Victor Gill de la Cuesta; sobrinos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al FUNDAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, sábado, a las diez, en la Iglesia de Carmelitas, así como a las misas que se celebren en dicha Iglesia, desde las seis y media en adelante.
Logroño, 24 de febrero de 1933.

EL SEÑOR

D. ESTEBAN FERNANDEZ HERNANDEZ

Maestro nacional de Torrecilla de Cameros

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su afilida esposa doña Emilia Bautista González (maestra nacional de Torrecilla de Cameros); hijos don Jesús, doña Remedios y doña Purificación; madre política doña Modesta González; hijos políticos doña Faustina Medina, don Florencio Maqueda (oficial 1.º de Telégrafos) (ausente); nieto Luis-Antonio; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Torrecilla de Cameros, 24 de febrero de 1933.

CONDUCCION DEL CADAVER: Hoy, viernes, a las DOCE.

IGLESIA PARROQUIAL: De San Martín.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM: El sábado, día 25, a las NUEVE.

El debate sobre lo ocurrido en Casas Viejas, suscitado ayer en la Cámara, aunque con la dominante de serenidad, tuvo momentos de gran emoción

Madrid, 23.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Hay animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores ZULUETA, GIRAL y DE LOS RIOS. Se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ VARELA denuncia la persecución de que se hace objeto a algunos maestros por sus ideas políticas.

El señor DE LOS RIOS lo niega.

El señor PITA ROMERO pide que se modifique el régimen de importación del maíz procedente de Argentina y del Uruguay.

Le contesta el señor ZULUETA.

El señor SAMPER se ocupa de las dificultades que encuentra nuestra navegación en Noruega.

El señor ZULUETA.—El Gobierno se preocupa de favorecer a la navegación española.

INTERPELACION SOBRE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El señor VAQUERO combate el plan de construcciones y se muestra contrario al sistema memorista.

El MINISTRO DE INSTRUCCION hace el resumen del debate. Justifica el empréstito de 400 millones para atenciones de cultura. Detalla las estadísticas de las escuelas existentes y de las que se piensa construir.

También habla del tipo de escuela que conviene a cada clima.

La aportación del Estado para subvenir a los Municipios en la construcción de escuelas quedó reducida a 4.742.000 pesetas y no a 100 millones como ligeramente ha dicho el señor Bello.

Rechaza también las afirmaciones del señor Bello sobre los costos. No es cierto que se eleven por sección a 22.000 pesetas, sino a 17.500.

Lee datos para demostrar que en diversos países del extranjero se dedica un tanto por niño, muy inferior a lo que aquí se emplea.

También rebate el punto que se refiere a la rebaja del 18 por 100 en las subastas.

Dirigiéndose al señor Bello le dice: «S. S. se le presenta este dilema muy interesante: O generalizar los conceptos vertidos respecto al Ministerio de Instrucción para todos los demás Ministerios o demostrar que obedecía en sus afirmaciones a una pasión personal bastante triste. S. S. ha hecho una gran labor para fijar la atención de España sobre la escuela.

El señor BELLO.—Y sígo realízandola.

El señor DE LOS RIOS.—Pues no escuche a las brujas de Macbeth y retírese a su función.

Termina diciendo que cree haber demostrado a la Cámara las gestiones técnicas que se realizan para las construcciones escolares y la exactitud administrativa con que se ha llevado a cabo la labor. (Aplausos).

Se aprueba el acta.

INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

El señor SEDILES reclama la presencia del jefe del Gobierno y éste entra y ocupa el banco azul.

El señor SEDILES empieza diciendo que, aunque la Cámara se opuso a nombrar una Comisión investigadora, un grupo de diputados consideró necesario poner su esfuerzo en aclarar lo sucedido.

No es cuestión de derechos ni de izquierdas, sino un anhelo de justicia.

Yo creo que se exageraba; pero ahora tengo la evidencia de que los relatos eran pálidos ante la realidad.

Relata cómo los guardias de Asalto, cuando ya estaba sofocado todo, hicieron a las nueve de la mañana

una raza por orden del capitán que les dió media hora para efectuarla, después de reunirlos en la plaza, y los guardias, arrancaron a los vecinos de sus casas, llevándolos a la de "Seisdedos", donde poco después había catorce hombres fusilados.

Recoge algunas declaraciones de los familiares de las víctimas para corroborar esta afirmación.

Pide, por último, a los diputados que hagan memoria de una fecha reciente, al del 14 de diciembre de 1930, en que en Huesca fueron fusilados los insignes capitanes Galán y García Hernández, que con su sangre dieron a los españoles el voto contra aquel estado de cosas.

S. S., señor Azana, no sabía lo ocurrido en Casas Viejas, porque si lo hubiera sabido no habría dicho lo que dijo.

Por el prestigio del régimen, es preciso que se haga justicia rápida y eficaz.

El señor AZANA (expectación). La Cámara está atestada: He querido intervenir inmediatamente para encanar el debate y contestar al señor Sediles, a cuya nobleza de intención me complazco en rendir justo homenaje.

A todos nos anima el mismo sentimiento de justicia.

Desde luego, puede afirmarse que por los sucesos de Casas Viejas no caerá ninguna mancha sobre la República ni sobre los republicanos ni sobre el Gobierno de la República. (Rumores).

Se aclararán los hechos y se castigará a los culpables. (Nuevos rumores).

Lo que no me parece exacto es la comparación de los muertos en Casas Viejas con los dos gloriosos oficiales sacrificados por ideas que nos son comunes. Aquellos dos oficiales fueron sacrificados por un aparato legal de justicia, de la cual no tenía más que el nombre. (Rumores).

Lo ocurrido ahora no es igual. Las víctimas de Casas Viejas no han caído por un aparato como aquel.

Procederemos con claridad, cumpliendo cada uno con su deber, y el Gobierno va a cumplir el suyo.

Ya dijo el Gobierno que lo que pudiera haber ocurrido de cruel o de irregular no provenía de instrucciones de Gobierno, y que, de haber existido, lo condenaba y lo sancionaría.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Eso lo dice ahora.

UNO DE LA MAYORIA.—Cállate, desdichado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Señor Ortega y Gasset, los mismos compañeros de S. S. que han estado en Casas Viejas tienen interés en que este debate se lleve con absoluta serenidad.

El señor AZANA.—Repito palabras más que están publicadas en el "Diario de Sesiones".

En los sucesos de Casas Viejas hay que distinguir dos partes, una, hasta la mañana del 12 de enero, en que quedó restablecida la tranquilidad, y otra, después de ese momento, en que parecen ocurridos los hechos referidos por el señor Sediles. Hasta aquel momento la conducta de la fuerza pública había sido correcta.

En toda la provincia de Cádiz se desarrollaba entonces un movimiento insurreccional. Los diputados que han visitado Casas Viejas habrán podido comprobar la incultura de aquellas gentes fácilmente asequibles a las propagandas desasprensivas.

Reclaman la orden de implantar el comunismo y de asaltar el cuartel de la Guardia civil.

El propio alcalde pedáneo fué a intimar la rendición de los guardias. El alcalde participó en los sucesos; pero como el sargento de la Guardia civil ha muerto no ha podido compararse en declaración con la del alcalde sobre la entrevista que celebró.

Los guardias civiles tuvieron un muerto y un herido. Al acudir refuerzos de la Guardia civil entraron en el

pueblo a tiro limpio, porque un centenar de hombres armados oponían resistencia. Los guardias se defendieron en las esquinas, hasta que llegaron los de Asalto.

Cesó la hostilidad cuando la Guardia civil y los de Asalto dieron una batida que hizo esparcirse a los revoltosos. Quedó un foco en la casa de "Seisdedos". No se la atacó con ametralladoras, como se ha dicho, sino con pistolas ametralladoras. Como no se rendía, se acudió al incendio. La actitud de las fuerzas no era de furor ni de excesiva violencia; pero hay que tener en cuenta que tenían un muerto y varios heridos y no era cosa para estar de buen humor.

Un muchacho ha declarado que le dejaron salir de la casa y que oyó a los guardias civiles que decían "no tiréis, que es un muchacho".

También la "Libertaria" ha declarado que, aunque los guardias la tenían a tiro, no hicieron intención de disparar.

En cuanto al muerto que apareció con esposas, repito que fué enviado como parlamentario y al llegar cerca de la casa de "Seisdedos" entró en ella corriendo y allí se quedó. Las esposas aparecieron limpiadas, y también la lima con que se rompieron. Se ha comprobado que este individuo cooperó a la defensa de la casa.

Esta es la actuación de la fuerza hasta la mañana del día 12.

Como se dijo que los campesinos iban a marchar sobre Jerez, se dieron energías órdenes para evitarlo y acabar con la rebeldía.

Después empezaron a circular las alarmas y rumores de que se habían cometido hechos que yo no soy el llamado a calificar.

El sumario instruido por el juez de Medina Sidonia nada dice de estos excesos.

Después de varios trámites, el día 20 salió de Madrid un magistrado del Supremo para intervenir en el sumario. Se ha nombrado también un juez especial.

No sé qué se pretende hacer de este asunto.

El Gobierno sólo quiere claridad y justicia a secas, caiga el que caiga. ¡Qué le vamos a hacer! No vamos a subvertir el orden judicial.

Nadie puede sospechar que el Gobierno tenga el menor interés en que quede sepultado en las tinieblas este asunto. Pero, el que eso crea, que lo diga.

Es que nosotros en enero, cuando estuvimos actuando en toda España, la fuerza pública fué en defensa de un interés político o como resultado de una medida de Gobierno? (Rumores).

(Con energía). Señores diputados, que estoy hablando completamente en serio.

La responsabilidad del Gobierno sería terminante si los hechos obedecieran a la actuación política del Gobierno o a medidas de éste, o si hubiera parado o entorpecido la acción de la Justicia; pero no es así. Estoy seguro de que esto no se va a hacer una cuestión política. El Gobierno no puede silenciar una cosa de esta índole. Sería bochornoso y vosotros no tenéis derecho a dudar de nuestra honestidad, porque nada nos importa el Ministerio ante una cuestión de tal magnitud. Tengo derecho a que se me crea.

El Gobierno no puede hacer suyos hechos que hayan obedecido, si existen, a una flagraza personal. Se va a poner aquí, lo que haya ocurrido, a la luz, y el Gobierno va a excitar a que se averigüe la verdad.

Esta es la diferencia sustancial de lo que pasaba antes y lo que pasa ahora. Esta es nuestra posición. Si se pretende con esto sacar astillas del banco azul, me parece que es empujarse a la cosa.

No me corresponde a mí desde este banco prejuzgar la cuestión. Lo importante es que las Cortes compren-

dan la actitud del Gobierno y crean en nuestra honradez personal.

Nosotros no deseamos apartar la mano de la Justicia ni evitar que el peso de la sanción caiga sobre aquellos que deba caer. (Grandes aplausos).

El señor RODRIGUEZ PIÑERO.—La minoría radical no puede hacer de esto una cuestión política.

Voy a hacer un relato de lo que he visto y he oído, con la debida serenidad.

Tengo pruebas gráficas de la exactitud del relato hecho por el señor Sediles.

Cita el testimonio de medio pueblo. Requiere la actuación de la Guardia civil, que procedió con mesura, y dice que, según el médico del pueblo, si no hubieran ido las fuerzas de Asalto, no se habría alterado el orden. El capitán de los guardias de Asalto arregló a los guardias diciendo que era preciso que en media hora hicieran una raza.

Refiere cómo a un pobre enfermo, del que la misma Guardia civil respondía, no fué escuchado por el capitán de Asalto, quien dijo que a él no se le podía ir con camelos de enfermedades, porque tenía una orden que cumplir.

Lee un testimonio del médico, afirmando que a las seis de la mañana no había más que dos cadáveres y a las diez, cuando volvió, había 16.

(Estas manifestaciones producen gran indignación en los radicales y en el centro. Los socialistas contra-protaban y se produjo un gran escándalo, cruzándose duros calificativos).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Ruego que se imponga el orden porque en ello va la reputación de toda la Cámara. Me dirijo especialmente a las personas representativas. (Alude al señor Maura, que se ha distinguido en la protesta).

Sigue el señor RODRIGUEZ PIÑERO y dice: Si ante esta objetiva exposición se alteran los socialistas, qué será cuando les diga el final que aún no conocen. Ruego que tengan calma.

Dice el médico de Casas Viejas que en la choza de "Seisdedos" había un montón de cadáveres y huesos y un cráneo pelado. Eran las cuatro de la tarde y apenas habían transcurrido seis u ocho horas de los sucesos.

Los médicos que he hecho las autopsias certificar que todos los cadáveres tenían varias heridas, la mayor parte en la cabeza, y ello demuestra que ha habido fusilamiento.

Refiere el envío de un delegado del gobernador de Cádiz a Casas Viejas y dice que ahora resulta que no era delegado; pero lo cierto es que fué invitado a ir por el gobernador el suyo del diputado señor Arango, entre tres guardias armados de carabinas y guiando el coche el chófer del propio gobernador, porque el señor Arango se negó a conducirlo.

Dice que el señor Espín ha recibido el informe de ese delegado. Y ese informe—añade—confirma mis manifestaciones.

En él se dice que el capitán se negó a libertar a los detenidos, porque tenían que tomarles declaración y cumplir órdenes severísimas; pero después envió un recado al comandante de la Guardia civil, diciéndole que los detenidos habían hecho resistencia habían intentado huir y había tenido necesidad de hacer fuego.

Yo, al exponer esto ante la Cámara, he cumplido con mi deber de ciudadano y de diputado. Ahora allá cada cual con su responsabilidad. (Aplausos).

El señor ALGORA.—Este asunto no es una maniobra política, sino una cuestión de vergüenza y de dignidad. No creo que la República se deshonre con que se publiquen estas cosas. La vergüenza está en que queden impu-

nes los autores de los hechos denunciados.

Pedimos hace unos días que se nombrara una Comisión parlamentaria que fuera a Casas Viejas, y el señor Azana contestó exculpando al Gobierno.

Se refiere después a un señor que se hace allí pasar por corresponsal de un periódico y en este periódico ha averiguado que ni siquiera conocen a dicho señor, que ha estado en relación con el Ministerio de la Guerra por medio del teléfono 16.552.

Ese señor quiso organizar en Casas Viejas una manifestación contra los parlamentarios que allí fueran.

Ninguno de los diputados que han ido a Casas Viejas tiene la menor duda de que se ha fusilado a 16 hombres.

El Gobierno dió órdenes severísimas y, a pesar de haber dicho el señor Azana que el alcalde de Casas Viejas era uno de los más culpables porque fué de los primeros que cumplieron la orden de rebelión, continúa aún en la Alcaldía.

¿Por qué si era culpable no se le ha destituido? Sencillamente porque no ha tenido comprobación el aserto del señor Azana.

Repito el relato de algunos hechos denunciados por el señor Rodríguez Piñero y afirma que si no hubieran ido las fuerzas de Asalto no hubiera pasado nada.

Aquí hay una responsabilidad y debe exigirse.

Yo, dentro de mi modestia contribuiré a ello y ruego a los jefes de minoría que contribuyan a lograr una sanción.

El señor MUÑOZ, diputado gaditano radical-socialista.—Yo, desde el primer momento estaba convencido de que en Casas Viejas había ocurrido algo anormal. Por eso presté mi firma a la proposición del señor Angulo para que se nombrara una Comisión parlamentaria.

Se extiende en consideraciones sobre la situación actual de la provincia de Cádiz, donde existe gran miseria, que engendra esos estados de ánimo tan propicio a la rebeldía y a la perturbación.

La provincia de Cádiz, siempre vivió bajo el impulso del caciquismo y así sigue, pues en muchos pueblos no ha entrado aún la República.

Lo de Casas Viejas es una consecuencia de la incultura y del hambre.

DON BRUNO ALONSO.—Yo fui a Casas Viejas porque sabía que algunos de los que han ido luego no habían de ser sinceros. (Grandes protestas de las oposiciones).

Estoy conforme con algunos casos de los que ha citado el señor Sediles, pero creo que a otros, más que lo de Casas Viejas, les interesa la caída del Gobierno.

He ido a Casas Viejas a hablar con mis compañeros; pero no he ido con los de "A B C" y "La Nación", ni he comido en la fonda.

(Los señores Fanjul y Maura piden la palabra).

Entre grandes protestas sigue diciendo el señor Alonso que sus compañeros en Casas Viejas han sido víctimas de una maniobra política.

En cuanto se refiere a los sucesos de Casas Viejas suscribe las manifestaciones del señor Sediles con ciertas modificaciones, más de forma que de fondo, pero no las hechas por otros señores. (Murmillos).

Respecto a la situación social de la provincia de Cádiz, dice que es muy grande el número de analfabetos y que por ello han podido prender allí las propagandas de la F. A. I., convirtiéndola en un foco de rebeldía.

Me explico todo lo ocurrido hasta el momento de dominar el movimiento, pero no puedo dar mi asentimiento a todo lo ocurrido después, y creo que se deben exigir las responsabilidades.

En Casas Viejas el señor Fanjul dijo

a las gentes que ahora estamos peor que a la Monarquía.

(El señor Fanjul lo niega). Es exacto, porque me lo han dicho personas que no mienten. Claro que lo habéis dicho; como enseñáis el plumero a cada momento.

Con la Monarquía, los obreros ganaban una peseta, y ahora se han organizado y ganan cuatro pesetas.

A los propietarios les ha convenido más abandonar el cultivo de las tierras y dejar a los trabajadores que se mueran de hambre. (Aplausos de los socialistas).

Las responsabilidades están en esa política que seguís vosotros, los radicales.

El señor GUERRA DEL RIO.—¿Me hacéis reír! Pero los hemos fusilado nosotros?

DON BRUNO ALONSO.—Moralmente sí. (Protestas de los radicales).

En muchas poblaciones de Andalucía los radicales se dedican a perseguir a los trabajadores por su odio a los socialistas y a la U. G. T. (Protestas y contraprotestas).

El señor BESTEIRO.—Las palabras del señor Alonso pueden molestar a algunos; pero hay que oírle, como se ha oído a otros señores que han hecho manifestaciones graves.

El señor DOMINGUEZ BARBERO.—Lo que dice el señor Alonso no lo escriben los socialistas de Sevilla.

VARIOS SOCIALISTAS.—Lo suscribimos todos.

DON BRUNO ALONSO.—He sabido que en aquella región hubo obreros que figuraban en el Centro radical, y después, de radicales se convirtieron en socialistas, y esto bastó para declararles la guerra, con el alcalde a la cabeza, que, a pesar de ser incompatible para el cargo, por ser médico titular, cometió la indecencia de presentar una moción para elevarse el sueldo.

Estos elementos se pusieron de acuerdo con los anarquistas para hacer la organización obrera en contra de la U. G. T.

Esa política perjudica a los radicales más que a nadie.

Vosotros, que habéis hablado de quemar las iglesias y elevar a las monjas a la categoría de madres, servís ahora a los enemigos de la República.

El señor FANJUL protesta de las palabras del señor Alonso sobre la insinceridad de los diputados que fueron a Casas Viejas.

Esta cuestión no es un tema político. Hay unos hechos que nadie puede negar, y contra los cuales están muchos republicanos.

Casas Viejas es un pueblo de 500 almas. Campesinos honrados, donde los más viejos dicen que no recuerdan un robo ni un crimen. Allí domina la C. N. T., que tiene desplazado a un pequeño grupo socialista. La pugna entre estos dos elementos es la de toda España y así como en otras partes sobre trabajo a los socialistas, en Casas Viejas sólo trabajan los sindicalistas.

DON BRUNO ALONSO.—Pues eso digo yo, y apoyados por los radicales.

El señor FANJUL se refiere a la situación de los obreros en Casas Viejas y dice que de lo que más se quejaban era de la ley de Términos municipales, que les obliga a morir de hambre.

Justifica en parte la actitud de los guardias de Asalto; pero lo alarma de y cruel es que, después de dominado el movimiento, fueran fusilados 16 hombres.

Censura que se hayan creado los guardias de Asalto para las ciudades por creer que la Guardia civil debe quedar relegada a los pueblos, y, en cambio, en el primer pueblo que surge un conflicto se emplea a los guardias de Asalto.

Debe exigirse responsabilidad al gobernador de Cádiz y al jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que

abandonó Casas Viejas y se fué a Jerez.

No se explica que el Gobierno no haya tenido noticias de los hechos cuando las ha tenido la Comisión desde los primeros momentos.

A los cuarenta días se acuerda instruir expediente y se procede contra los guardias y los jefes, cuando la responsabilidad es del Gobierno.

Este fué el que dió orden raziar, como lo hizo antes en Figols.

El mejor acto de justicia que debe realizar el Gobierno es dimitir. (Protestas de la mayoría).

El señor MAURA:—Me levanto a explicar un movimiento impulsivo que hice al oír al señor Piñero, y que el señor Alonso ha interpretado muy mal.

Estoy, como toda la Cámara, bajo la impresión de unos hechos reprobables.

Cuando ocurrió lo del Parque de María Luisa, yo, antes de las veinticuatro horas, di toda clase de facilidades para que se averiguara lo ocurrido, y se averiguó lo mismo que luego averiguó la Comisión parlamentaria; pero ahora se han dejado transcurrir cuarenta días y el Gobierno sigue cruzado de brazos, y eso no puede ser.

Si es cierto lo que se afirma ha ocurrido y no se sanciona, la República se deshonra, y eso hay que evitarlo. (Aplausos en el centro).

El señor MARTINEZ BARRIO:—No quisiera que mi intervención se atribuyera a móviles políticos. Si esto no es líquido, quedarán en mal lugar las Instituciones republicanas.

Aquí se habló por primera vez de lo de Casas Viejas el primero de febrero, ausentes los señores Azanza y Casares, y se levantó a contestar el subsecretario de Gobernación.

Dijo el señor Espiá que se había ordenado una información y que en Casas Viejas no había ocurrido nada anormal. Al día siguiente, el señor Azanza reiteró las palabras del señor Espiá y llegó a razonarlas. Dijo que en Casas Viejas no había ocurrido más que lo que tenía que ocurrir.

Después, consecuente con este criterio, se negó a la designación de la Comisión parlamentaria y una de dos, o el Gobierno consideraba lo ocurrido normal y sin importancia, o lo ignoraba y no quería que se investigara. Lo primero es una torpeza y así no se puede estar si no se tiene conocimiento de las cosas. Lo segundo, lo digo sólo como una hipótesis, a los efectos de la discusión.

Yo quería que se hubiera levantado ahí una palabra de condenación para lo ocurrido.

No hemos de pedir a los cuarenta días castigo para los autores subalternos. Las responsabilidades son más altas. ¿Por qué se ha querido buscar aquí, en son de disculpa, los orígenes de lo sucedido en Casas Viejas?

Supongamos que esos sucesos son una rebelión contra el Poder público. ¿Cómo han de proceder las fuerzas?

Contestar a la fuerza con la fuerza y reducir la rebeldía. Pero ¿cómo disminuir que luego, a la hora de salir las camillas de la Cruz Roja, acuda un representante del Poder a perpetrar la más infame de las vergüenzas?

Estoy seguro de que eso lo reputáis todos, pues si no lo condenaríamos colectivamente, ¿qué sería de la República?

La consecuencia que yo deduzco de este debate es que ha de irse a una rápida depuración e imposición de las sanciones debidas.

Hay un hecho de torpeza gubernamental que impone una consecuencia obligada, pues la conservación del orden público ha de estar en manos que no sean cruces y que sean capaces, y después de lo ocurrido, ha quedado demostrado que hay crueldad o no hay capacidad. (Rumores).

Así como consideramos que es inexcusable el mantenimiento del orden, consideramos inaceptable la crueldad. Hay algo peor que la caída de un régimen, y es que caiga envuelto entre la maldición de historia y manchado de sangre. (Aplausos de los radicales).

El señor AZANA:—Las derivaciones que el debate ha tenido no voy a examinarlas, porque no lo estimo pertinente, aunque reconozco su importancia.

Aquí se trata esencialmente de la denuncia formulada por el señor Sedes.

Si aquella mañana no hubieran ocurrido sucesos en Casas Viejas, este debate no habría surgido.

El Gobierno dijo en primero de febrero lo que podía y lo que sabía. (Rumores).

Estimaría que las palabras se apreciaran en su valor.

Se ha llegado aquí a decir que el Gobierno conocía el primero de febrero lo ocurrido en Casas Viejas, y ya se divulgaba el panorama de un Gobierno que venía a ocultar lo que sabía y a engañar a las Cortes y a la mayoría gubernamental. Eso es una farsa.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.):—No hay ligereza porque así es. (Protestas y contraprotestas).

El señor AZANA:—En la política he puesto mi dignidad de conciencia y no hay derecho a dudar de mi honorabilidad. Me consideraría indigno al venir aquí a engañar a las gentes. (Aplausos de la mayoría. El presidente del Gobierno sigue hablando sumamente excitado).

Se está discutiendo sobre sucesos ocurridos fuera de la potestad del Gobierno.

Se ha citado una orden dada por el Gobierno cuando en Figols había una rebelión. La orden fué que se acabase con la rebelión urgentemente, y eso lo aplaudió la Cámara y todo el país, que respiró tranquilamente.

Eso nada tiene que ver con lo de Casas Viejas. ¿De dónde saca el señor Fanjul la semejanza?

El señor Fanjul pide la palabra.

El señor AZANA:—En enero había una rebelión en toda España y se dió orden de reprimir la fuerza con la fuerza, pero sin crueldad. Si la hubiera habido, otro habría sido el resultado. En un pueblo de Valencia y en otros muchos, los guardias tuvieron varias víctimas y no hubo ninguna de palanquinos. Esto demuestra que el Gobierno no daba órdenes de crueldad. Las mismas se dieron en Casas Viejas. Además, en Consejo de ministros se acordó recomendar que los prisioneros eran sagrados.

El Gobierno no puede prever que un agente de la autoridad se exceda en el ejercicio de su función.

El señor MAURA:—De eso nadie acusa al Gobierno. De lo que se le acusa es de que al cabo de cuarenta días no se haya tomado ninguna medida.

El señor AZANA:—No acusará S. S., y yo se lo agradezco, porque estamos en tiempos en que hasta la justicia hay que agradecer; pero aquí se ha dicho.

El señor Martínez Barrio ha tergiversado anteriores manifestaciones mías, pues a nadie se le habrá ocurrido pensar que cuando yo dije que en Casas Viejas había sucedido lo que tenía que suceder, pensaba que ocurrían cosas que repugnan a toda conciencia honrada.

Que los hechos ocurran no se puede impedir; lo que se puede pedir será que esos hechos se sancionen.

No es cierto que el Gobierno haya estado cruzado de brazos, pues desde el día siguiente actuaban dos jueces, el de Medina Sidonia y el militar, y el primero fué nombrado juez especial.

Se ha extrañado el señor Fanjul de que haya venido a Madrid un guardia civil a conferenciar con el Inspector general y que el Gobierno no estuviera enterado de ello. Pues aquí está el testimonio de ese guardia y podéis leerlo. Nada se dice de lo de Casas Viejas.

El señor FANJUL:—Es raro.

El señor AZANA:—Pues a mí no me extraña que ese guardia actuara coaccionado por la educación recibida en su Instituto. (Rumores).

Hemos ido a buscar la sanción por los procedimientos que están a nuestro alcance. ¿Qué más podíamos hacer que nombrar dos jueces?

Aquí trajeron unos diputados la cuestión...

El señor GUERRA DEL RIO:—Me llamasteis calumniador y resulta que era verdad.

El señor AZANA:—El Gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto sea preciso para esclarecer los hechos y sancionarlos.

En asuntos que no son derivados de la actuación del Gobierno, no hay por qué aplicar medidas coercibles y hay hechos que constituyen una desgracia y a todo Poder puede sucederle.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, manifestó a los periodistas que mañana, viernes, continuará la interpellación sobre los sucesos de Casas Viejas.

Quedan por hablar—dijo—los señores Balbontin, Soriano y quizá Barriobero, que ha pedido la palabra en el momento en que se pretendía prolongar el debate y no sé si mañana mantendrá su petición. También rectificará el señor Fanjul.

Como se trata de un asunto de importancia, me propongo que mañana, después de pequeños ruegos, entremos en ese debate y, si hubiera tiempo, continuará el de Enseñanza.

Lo que dice el señor Casares Quiroga

Madrid, 23.—12 noche

Un periodista estuvo en Ronda, interrogando sobre varios extremos al señor Casares Quiroga.

El ministro calificó de lamentable la obstrucción radical, porque desmoroniza al Parlamento y le pareció bien el discurso del señor Azanza, diciendo que la O. R. G. A. no tiene inconveniente en sellar el pacto de los socialistas con todas sus consecuencias.

No cree que haya crisis, a menos que algunos ministros descansen "per secula seculorum".

El señor Casares Quiroga terminó diciendo que regresará en breve a Madrid.

LA SEÑORA

D.ª Julia Fernández Preciado

(NATURAL DE PRADEJON)

Falleció en el día de ayer, a los 29 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Casimiro Rubio Ocariz; hijos Casimiro y Carmen; hermana, tías y demás parientes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Aldeanueva de Ebro, 24 de febrero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las 9 de la mañana.

Funeral y Misa de Réquiem.—A continuación del entierro.

En los pasillos del Congreso fueron ayer muy animados y vivos los comentarios sobre la situación y los incidentes que se sucedían en el Salón de sesiones

La minoría progresista dejó redactada la proposición incidental que provocará el debate político, aunque sin fijar la fecha de presentación

Madrid, 23.—Varias horas

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical, para cambiar impresiones sobre la política del día.

Se dijo a la salida que únicamente se había tratado de la interpellación que se explicará esta tarde, a última hora, acerca de los sucesos de Casas Viejas, acordándose que interviniera en nombre de la minoría, el señor Rodríguez Piñero, diputado por Cádiz.

El manifesto del partido socialista, por no ser conocido nada más que por un escaso grupo de diputados, ha sido objeto de pocos comentarios.

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso se le preguntó si conocía el documento.

—Me han entregado—dijo—un ejemplar esta mañana, al salir de la reunión de la minoría radical. No lo he leído, porque no he tenido tiempo. Sólo diré que, si está redactado en términos correctos, en el tono en que las personas educadas se producen, no tendré nada que decir de él. Me parece muy bien que cada cual use de su derecho para expresar su opinión. Si se trata de política, he de decir que de política se habla aquí, en el Parlamento. Cuando lo lea ya les diré a ustedes lo que me parece. Lo que no se puede tolerar es ciertas expresiones que a veces escuchamos de los bancos de enfrente en el curso de las sesiones.

Posteriormente, otros periodistas le hicieron iguales preguntas, a las que contestó el jefe de los radicales:

—Estamos tan acostumbrados a que se nos dirijan injurias, que cuando se limitan a insidias nos damos por satisfechos. Me parece muy bien que se conviertan los socialistas en garantistas de la República.

No esperaba yo que tuviera esta alabarderos. Insisto en que no he leído el manifesto; pero mientras se expresen en los términos que acostumbraban las personas bien educadas, no tengo nada que decir.

Lo extraño es—concluyó—que gobernando ellos, teniendo la mayoría y, como vulgarmente se dice, la sartén por el mango, tengan que publicar manifestos.

Conforme avanzaba la interpellación sobre los sucesos de Casas Viejas, aumentaba el interés político, que llegó al máximo con la segunda intervención del señor Azanza.

Durante los intervalos de discurso a discurso, en los pasillos se hacían diversos comentarios.

El señor Menéndez decía ante un grupo de periodistas que si resultaba cierto cuanto había dicho el señor Piñero, era imprescindible exigir responsabilidades.

Aprovecho la ocasión—dijo—para contestar al señor Lerroux sobre lo del pesebre. Nosotros encontramos el pesebre limpio por los desmanes y tropelías de la Dictadura, y se lo vamos a dejar limpio.

Por algunos diputados de la oposición se pensó a primera hora en gre-

sentar una proposición pidiendo responsabilidades gubernativas por los sucesos ocurridos en Casas Viejas. La proposición llegó a redactarse, pero el señor Franchi Roca hizo ver que se trataba de un voto de censura para el Gobierno y que esto no podía suscribirse en los momentos actuales. Lo único que debe pedirse es una fiscalización.

Los reunidos acordaron aplazar esta proposición hasta ver el giro del debate.

Después de pronunciar el primer discurso el señor Azanza, algunos parlamentarios expusieron su opinión sobre el mismo y sobre el desarrollo del debate.

El señor Maura decía: Me he salido indignado del salón de sesiones y no pienso entrar en él. Es sensible y doloroso que el Gobierno permanezca cuarenta días sin mandar delegados a Casas Viejas ni permitir que fuera la Comisión parlamentaria, y ahora, coincidiendo con la visita de la Comisión extraparlamentaria, manda un juez.

El señor Maura siguió censurando la actitud del Gobierno, resaltando su conducta en el Ministerio de la Gobernación cuando los sucesos del parque de María Luisa.

Luis de Tapia, que le escuchaba, le replicó:—No puede ser que los elementos de derecha que durante la Monarquía y durante la Dictadura cometieron toda clase de atropellos y de injusticias y crímenes con el pueblo, alen la voz ahora pidiendo responsabilidades.

Usted, señor Maura, está a salvo de esto porque es republicano de corazón, pero los hombres de izquierda tenemos que oponernos rotunda y resueltamente a estos manejos de la derecha.

El señor Shert manifestó que en la reunión celebrada por la minoría catalana se trató de la interpellación de Casas Viejas, y había entendido la minoría que en el caso de que haya habido excesos de la fuerza pública no se trata de un procedimiento sino de un hecho aislado y cometido, tal vez, por los desmanes que le habían precedido, ya que han podido observar que no ha sido esta la tónica de la actuación represiva del Gobierno, incluso en el mismo Barcelona, donde la autoridad gubernativa actuó con sumo tacto, y lo propio ha ocurrido en otros lugares.

No obstante, se autorizó a los miembros de la minoría para expresar individualmente su criterio, en caso de crederlo de conciencia.

También se trató de la situación política, pero los diputados de la minoría catalana no se creen en el caso de hacer ninguna manifestación, porque, siendo partícipes de la Firpe, que tiene una reunión mañana, esa agrupación es la indicada para decidir la situación actual.

Al salir de la sesión el señor Mar-

tiñez Barrio, varios diputados radicales le aplaudieron y dieron vivas a la República.

En los pasillos se repitieron los aplausos.

Los diputados de la mayoría coinciden en apreciar la necesidad de exigir responsabilidades caso de ser ciertas las denuncias formuladas, pero que el Gobierno no le podían inculpar, porque está plenamente demostrado que ignoraba lo ocurrido después de lo de aquella mañana.

Don Melquíades Álvarez atribuía transcendencia política al discurso del señor Martínez Barrio. Y decía: Cuando se enjuicia el problema con esa serenidad y delicadeza y al mismo tiempo se señalan los errores del Gobierno, como él lo ha hecho, forzosamente tiene que haber consecuencias si aun queda un poco de sensibilidad.

Concluida la sesión, todos los ministros que se hallaban en el banco azul, a excepción del señor Zulueta, acudieron al despacho de ministros, donde permanecieron durante un cuarto de hora.

El primero en abandonar la reunión fué el ministro de Marina, que no hizo manifestaciones.

Después salió el señor Largo Caballero, que dijo solamente a los periodistas:

—Hemos cambiado impresiones sobre la sesión.

Se le preguntó si creía que el debate tendría derivaciones, y respondió:

—¿Cómo va a haberlas con un Gobierno que se propone hacer justicia?

A las once menos cinco salió el señor Azanza, limitándose a decir a los informadores:

—No se quejarán ustedes de la tardía.

Sucesivamente fueron saliendo los señores Prieto, Domingo y Albornoz.

El señor Prieto, al ser interrogado, manifestó que no creía que pase nada, absolutamente nada.

A don Marcelino Domingo se le hizo la misma pregunta.

—Nada—respondió, y añadió:—Claro que no, pues no pasa nada.

Análogas manifestaciones hizo el ministro de Justicia.

El señor Vergara manifestó a última hora que había hablado con Barcelona, de donde le comunicaban que el ministro de Hacienda se encontraba en estado relativamente satisfactorio. Los médicos se hallan bien impresionados, aunque la curación de la enfermedad durará bastante tiempo.

El Comité ejecutivo del partido progresista ha aprobado la proposición incidental redactada para plantear el debate político, dejando a la minoría en libertad para elegir el momento que le parezca oportuno.

Se da como seguro que la minoría lo hará el martes próximo.

El texto de la proposición incidental anunciada por los progresistas no se concederá hasta que se entregue a la Mesa de la Cámara.

Los progresistas creen tan urgente ese debate político que desearían presentar la proposición incidental antes de que se terminara la sesión de hoy; pero les hizo vacilar el planteamiento de la interpellación sobre lo de Casas Viejas.

Los señores Castrillo Juarros y Fernández Castillejo han manifestado que se haya fijado la fecha del martes para presentar la proposición incidental de los progresistas. Han cambiado impresiones acerca del particular, pero no designaron la fecha.

La Comisión de Responsabilidades ha acordado levantar la incautación del ferrocarril Cuenca-Utiel, para que puedan reanudarse las obras y colocar al mayor número posible de obreros parados.

También se ocupó de asuntos del pistolero de Barcelona, y es posible que se dicte el procesamiento de una persona que intervino en aquellos sucesos.

El señor Largo Caballero ha aceptado la interpellación anunciada por el señor García Hidalgo sobre la actuación de los Jueces mixtos y la huelga electro-mecánica de Córdoba.

Se decía en el Congreso que el Gobierno pensaba ofrecer al señor Franchi Roca un elevado cargo, muy a consonancia con sus hábitos profesionales.

El señor Albornoz leyó en la Cámara el proyecto de ley reformando los artículos 954, 955 y 960 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

En los pasillos de la Cámara se preguntó al señor Albornoz si tenía algún nombre para la fiscalía general de la República y el ministro contestó: No hay nombre alguno; solo hay un propósito, que es el de designar a un fiscal de la carrera.

Se ha convocado a una reunión de diputados nortieños, para ocuparse de las importaciones de carnes congeladas del Uruguay.

BARCELONESAS

BARCELONA, 23.—El dueño de la Casa Luvola, con los obreros, visitó al gobernador, protestando de la agresión de anoche, en que resultó muerto el encargado de las obras y herido el chofer.

Se ha detenido a un individuo, confundiéndose en detener a los restantes.

Se ha prohibido el campeonato de baile de las mil horas, que se proyecta, ba celebrar el Olimpia.

Se ha autorizado un mitin para el domingo de la C. N. T.

Los patronos ebanistas han participado al gobernador que aumenta el número de obreros que acuden al trabajo.

Se ha condenado a dos penas de ocho años a Arturo Rico por cometer diversos atracos sobre chofares de taxímetros.

Una Comisión de propietarios de la Villa de Camps, Gabá y San Clemente de Llobregat, visitaron al alcalde, manifestándole que el establecimiento del aeropuerto en el lugar en que se proyecta, será costosísimo, dados los precios de cotización de los terrenos, que son los más productivos de la región del bajo Llobregat.

CHOCO UN CAMION Y RESULTAN TRES MUERTOS Y VEINTISEIS HERIDOS

BARCELONA, 24, 2 m.—Un camión de obreros que se dirigía a Granollers, chocó con un árbol, resultando tres muertos, uno gravísimamente herido, y veinticinco menos graves.

Más notas políticas del día

Madrid, 23.—11 noche

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra la visita del diputado gallego señor Cadarso, a quien acompañaba una Comisión, que fué a pedirle que cuanto antes se acometieran las obras de mejora de los acuartelamientos de Santiago de Compostela.

Después de esta visita se trasladó el señor Azanza al Palacio Nacional, para asistir al Consejo de ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

SOBRE LA SUSTITUCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

La enfermedad del señor Carner ha dado lugar a que varios periódicos de la mañana señalen un posible sucesor y otros que niegan que se le sustituya.

“El Socialista” dice que un ministro ha declarado que la enfermedad del señor Carner no es tan grave para pensar en una sustitución. Por el contrario, “El Imparcial” dice que se indicará para sustituirle en la cartera de Hacienda al actual subsecretario del departamento, señor Vergara.

“El Liberal” da un carácter más oficial a la noticia, diciendo que se ha pensado en una personalidad que ejerce un cargo de confianza en el Gobierno en relación con las entidades bancarias.

EL CONGRESO DE “ACCION REPUBLICANA”

Los días 2, 3 y 4 del próximo mes de marzo se celebrará el Congreso nacional del partido de Acción Republicana.

PERIODISTA ABSUELTO

La Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida contra el periodista señor Cortés Cabanillas, que estaba procesado por delito de injurias al jefe de Estado.

UN COMENTARIO

Comentando la situación política el significado diputado de Acción Republicana don Martín Peñañba, dijo que se está jugando con fuego por ambas partes, debiendo aplazarse la cuestión hasta que se celebren las elecciones 7 que el Cuerpo electoral decida.

CONVENIO CON BELGICA

En el Ministerio de Estado se verificó un canje de notas entre la Embajada de Bélgica y el Ministerio, conviniéndose recíprocamente en otorgar un beneficio del 50 por 100 en los billetes del ferrocarril para los indigentes que necesiten repatriarse de ambos países.

Se agrega que se ha podido llegar al acuerdo merced a la buena disposición de la Sociedad de Caminos de Hierro, de Bélgica y la Dirección general de Ferrocarriles de España. El nuevo régimen comenzará el día 25 de marzo próximo.

Olympia y Beti-Jai

EL PROXIMO DOMINGO

ESTRENO DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION

BURBUJAS de CHAMPANG

Por HARRY LIEDTKE y NOVA GREGOR

¡¡CARNAVAL!! ¡¡ALEGRIA!! ¡¡DESENFADO!!

Una presentación fastuosa y una interpretación excelente

Tabletas de Aspirina



la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

¡No afaca el corazón!

CAMISAS

CASA LABAD

NUEVOS DIBUJOS

SIEMPRE A 7 PESETAS

Consejo de ministros en Palacio

FUERON SOMETIDOS A LA FIRMA DE S. E. UN DECRETO ENCARGANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA CARTERA DE HACIENDA Y OTRO NOMBRANDO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO AL SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON

Madrid, 23.—12 noche

Esta mañana se celebró en el Palacio nacional el Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Después de terminado el Consejo abandonó el palacio el presidente de la República y después salió el jefe del Gobierno quien dio a los periodistas la referencia de lo tratado.

El señor Azafia preguntó a los informadores:

—¿No me dan ustedes la referencia?

—No, señor presidente—contestó un informador—; hoy la esperamos de usted.

—Pues bien—comenzó diciendo el señor Azafia—, en el Consejo se ha firmado el decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado a don Gabriel Martínez de Aragón, que era fiscal general de la República.

También se ha firmado otro decreto encargando al presidente del Consejo de la cartera de Hacienda.

Ha habido otro proyecto de Justicia y un proyecto de ley del mismo Ministerio, por el que se reforma la ley de enjuiciamiento criminal.

Luego—añadió—hemos hablado de Marruecos, y he dado cuenta al presidente de la República de algunas cuestiones de aquel territorio.

—¿Hay ya sustituto para la Fiscalía de la República?—interrogó uno de los reporteros.

—Todavía, no. Ahora tenemos que buscarlo.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

—De política?—preguntó, y sonriendo agregó:—De política, hemos hablado de la ley de Congregaciones, y esta tarde, en el Congreso, irá la interposición sobre los sucesos de Casas Viejas.

—¿Ha habido algo de política?—inquirió otro de los informadores.

La huelga afecta a las Sociedades de la C. N. T., Sindicatos Autónomos y algunos de la U. G. T., uniéndose la creencia de que éstos secundarán el paro en general.

Las autoridades han adoptado precauciones, presentando la ciudad aspecto triste.

Hasta ahora no han surgido incidentes.

Los periódicos no se publicarán.

VALENCIA.—La brigada de Investigación Social ha detenido a un sujeto dentro de la F. A. I. que capitaneaba un grupo denominado "Antorcha", el cual se hallaba encargado de la colocación de bombas para mantener la alarma en la ciudad.

Se llama Juan Sánchez Sánchez y tiene 18 años. En el momento de la detención se le ocupó una pistola en disposición de disparar, seis cápsulas y varios cargadores.

Confesó que el arma la compró por treinta pesetas en la Casa del Pueblo.

En su domicilio se encontraron dos bombas, hojas clandestinas y circulares de la Federación Anarquista Ibérica.

BADAJOS.—Detalles de los sucesos de Zafra señalan que resultaron heridos Antonio Mosquera Martín, grave; Antonio Amador Soumireu, Emilio Ruiz Pérez, menos graves; Félix Torrado, Felipe Gil y Luis Tandío, de pronóstico reservado, y tres más heridos leves.

Las Sociedades obreras de Zafra acordaron declarar la huelga general como protesta por los sucesos, pero el gobernador civil, en conferencia con las directivas, consiguió hacerlos desistir.

DOS HERMANAS.—En la mañana de ayer fué colocada una bomba en la puerta de la casa del contratista de carreteras don Francisco Hidalgo.

El artefacto no explotó, pero posteriormente la Policía comenzó a practicar diligencias para descubrir a los autores y procedencia del explosivo, y parece ser que ha sido encontrado un depósito de armas y explosivos, pero esta última noticia no ha podido aún comprobarse.

ZARAGOZA.—Según una nota del Gobierno civil relativa a los cuatro detenidos por el asalto a una casa en Zuera, tienen los siguientes antecedentes:

Pascual Alá pertence al Sindicato de la Construcción de Zaragoza, sección de albañiles; Ramón Sánchez, pertenece también a la C. N. T., hace tres semanas que llegó de Francia; está reclamado por el Juzgado militar de Barcelona, por incitación a la rebeldía; Angel Rodríguez, de dieciocho años, afiliado al Sindicato de la Construcción de Zaragoza, trabaja en las obras del Camínreal, pero en la actualidad está dado de baja por sufrir una herida en un dedo. La Policía ha encontrado en casa de este detenido la llamada "mosca de Milán", que utilizan algunos desaprensivos para evitar que se cicatricen las heridas, y de esta forma seguir percibiendo el jornal sin trabajar. El cuarto pistolero es Mariano Olalla, de Villanueva y Geltrú, afiliado al Sindicato Metalúrgico de Zaragoza.

Los cuatro detenidos iban armados con pistolas cargadas y en disposición de disparar, y llevaban una buena cantidad de municiones en los bolsillos.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer descendió la temperatura hasta 2/2 bajo cero y no subió de 3/5 grados. Nevó a ratos. El cielo estuvo cubierto casi todo el día. A media tarde quiso despejarse un poco y frío casi vimos el sol. Hace mucho frío y nos tiene acorralados. Verdaderamente estamos muy viejos. Es un dolor, pero es una verdad. Lo estamos tanto que hasta hemos incurrido en la debilidad de censurar "in mente" expansiones de amigos nuestros denotadoras de un espíritu "qué decir juvenil", infantil es más exacto. Cuando ellos, de nuestra edad pero con un peso de sus años mucho más liviano que el que sentimos nosotros, se rejuvenecen, hemos sentido la comedia de preguntarse como a la fondona de la pirueta. ¿Pero cuándo vais a tener formalidad? Y es mejor que no la tengáis. ¡Juventud, divino tesoro...

Más enclaustrados, menos pesimistas, nos contenta la posición de nuestros mencionados fraternales. En uno de ellos el amor ha obrado tales transformaciones que lo desconocemos. Nos ha hecho pensar que de un enamorado pueden esperarse los mayores desatinos. El, tan parsimonioso de siempre en los gastos, hace unos días que une a su amabilidad un poco alborotado, pero escandalosamente simpático, el deseo de mostrarse obsequioso, ¿qué obsequioso? derrochador.

Tras el saludo formula siempre una invitación: ¿Quieres tomar algo? ¿Que te sirvan algo? Da gusto encontrarse en el café y encontrarse así. Claro que a cambio del pago de la consumación hay que aguantarle un monólogo rápido, alborotado, casi camaleónico, en el que suenan palabras con todas las terminaciones aum- que dominan las en aencia, como tumancia y otras análogas. Pero si París bien valía una misa, un vermouth con ilustraciones o un café y una copa, bien valen soportar una expansión amical.

Del otro lado, el otro! Ayer fué el héroe de una jornada magnífica. Su arrogancia y su arrojo ante el peligro eran dignos de la más temeraria juventud. Le creímos en los veinte años.

Y nosotros tan viejos, tan tristes, tan fríos. Claro que no todo depende de la temperatura, sino de las circunstancias todas que forman el ambiente. Porque, a veces, para engrandecerse, para rejuvenecerse y para arriesgarse... — C. M.

La Ejecutiva del Partido socialista ha hecho público un manifiesto en el que se combate la obstrucción radical y se afirma el propósito de defender la República

Madrid, 23.—11 noche

Por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista se ha facilitado el siguiente Manifiesto:

"La situación política creada por la obstrucción parlamentaria a que viene entregándose la minoría radical, obliga a la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista a dirigirse a todos los colaboradores de la misma y a la opinión pública en general para esclarecer de modo inequívoco nuestra conducta y fijar claramente nuestra actitud. Fieles al consejo que en su histórico Manifiesto comunista estamparon Marx y Engels, recomendando al proletariado "luchar de acuerdo con la burguesía siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la Monarquía absoluta" y en cumplimiento de un mandato del programa mínimo del Partido Socialista español, entre cuyas aspiraciones inmediatas figuraba, en primer término, la abolición de la Monarquía, cooperamos junto con la Unión General de Trabajadores en el movimiento revolucionario que sirvió para derribar del Trono a Alfonso XIII.

Con quienes nos requirieron para realizar esa obra histórica, hubimos de convenir previamente un programa de reformas políticas y sociales que constituyó la única base del Pacto entre las Agrupaciones republicanas y nuestro Partido.

Ni siquiera en garantía de su cumplimiento reclamamos participación alguna en el Poder. Cuando ciertos elementos de los llamados a intervenir en la Revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité Revolucionario formasen parte del Gobierno provisional, aceptamos ese compromiso sin formular indicación alguna respecto al número ni a la calidad de los puestos que se nos asignasen. Posteriormente, al reemplazarse aquel Ministerio, la persona encargada de sustituirlo estimó indispensable que no se interrumpiera nuestra colaboración y nosotros la ofrecimos con la misma incondicionalidad.

Ni en el seno del Gobierno ni en el Parlamento, a lo largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido los ministros o los diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité Revolucionario y que constituyeron compromiso de honor para todos. Por diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él extremar la transigencia, replegarse y constreñirse en sus deseos para llegar al punto de transacción que en distintos órdenes significa la ley constitucional; y para hacer viables rápidamente otras disposiciones legislativas, la República necesitaba de él y necesitaba para su consolidación y defensa.

Nadie de cuantos estuvieron implicados en la Revolución puede acusarnos de haber tenido exigencias de ese linaje ni de ninguno otro; y quienes se entregan a la crítica de alguna de esas leyes falseando su resultado o exponiéndolas con desmesurada hipérbole, han de olvidar que se comprometieron solidariamente a implantarlas, que las aprobaron en los Consejos de ministros sin discrepar siquiera en los detalles y que las sancionaron después con su voto en las Cortes Constituyentes.

En contraste con esa posición insólita, hemos de proclamar que nuestra lealtad ha sido correspondida sin reservas ni vacilaciones por los partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno. El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que la democracia repugna, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes Constituyentes. La obstrucción parlamentaria organizada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estima dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, parezcan buenos o parezcan malos, significa un "sabotaje" de la República, constituye una actitud francamente facciosa. Estimamos muy grave semejante proceder y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se frustrase o prosperase la táctica de empuje, depende el que la vida pública en nuestro país quede o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden.

Varias son las explicaciones de tales métodos anti-republicanos de obstrucción; pero parece el más exacto

y autorizado de todos el de que, obstruyendo el régimen parlamentario, se aspira a eliminar a los socialistas del Poder.

No hay frente a un programa político otro programa, frente a unas soluciones gubernamentales otras distintas. No hay más que eso. El "veto" a los socialistas.

Pues bien. El Partido Socialista, representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y acepta con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos siempre que los sea debidamente garantizados. ¿Se pretende que la República no cierre ese camino?

Semejante insensatez sólo cabe explicársela por la inconsciente rectora de un conglomerado entre cuyos heterogéneos componentes pueden los socialistas españoles distinguir en pintoresca amalgama los enemigos nuestros tan clásicos como los monárquicos y anarquistas de ayer que forman hoy en la misma alcañón y se amparan bajo un solo rótulo.

Al advenir nosotros a participar en el Poder, en días duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones, ideales en cuya propaganda no cejaremos. Cuando las circunstancias nos liberen de los compromisos de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República, continuaremos desde fuera vigilando se mantenga el actual contenido de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideramos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará venido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría con la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno que ahora o quizás mayor, ya que si se ataca a fondo el sistema parlamentario, pierde angular de la República, a cuenta

de la República, porque si el pago a nuestra lealtad es la infracción de las normas fundamentales de la democracia imposibilitando

APOLLO Y MERCURIO

Un café histórico que desaparece

Por JUAN DE ROCA

En el solar hasta hace poco ocupado por el famoso "Fornos", el café histórico a quien ni el cambio de rótulo pudo desvirtuar su hábito de remembranzas: el clásico café de fin de siglo, por el que desfilaban como en procesión fantástica las sombras de tantos hombres ilustres en la política, en las letras y en las artes, unos que aun viven y otros que desaparecieron para siempre, va a alzarse un edificio soberbio, un Banco más de esta moderna calle de Alcalá que, poniéndose a tono con los tiempos positivistas y antirománticos, aspira a ser un trasunto del Wall Street new-yorkino.

Al referirnos al proyecto, fantástico proyecto de edificio que el Banco de Vizcaya va a alzar en estos solares, haciendo por cierto alarde de una suntuosidad y esplendor no superadas por Banco alguno; no podemos resistir la tentación de dedicar un recuerdo al venerable café desaparecido; tan venerable, no obstante su tradición gloriosa y trágica, como las barbas de Valle Inclán, por ejemplo, que sin ir más lejos era uno de los asiduos entusiastas de "Fornos" allá en los tiempos lejanos de juventud y bohemia.

Como "Apollo", aquella sagrada basílica del "género chico", que hubo de ceder su sitio a otro edificio bancario, hoy "Fornos" halló su hora y aunque un poco remolón, corre al fin la misma suerte y sigue el mismo destino de toda cosa terrena, según nos recuerda Kempis y la tumba de Don Alvaro de Luna, con su terrible epitafio lacónico, anodante, "Cinis, pulvis, nihil". Ceniza, polvo, nada.

¿Qué nos ponemos románticos influenciados por el tema? De ningún modo, quizá la mayor paradoja que nos ofrece el vivir romántico es la de no acordar el ritmo de la vida al de la muerte. Tan era así que si aquellos literatos y poetas de las tertulias de "Fornos" se hubieran producido en sus vivires en una pura tónica romántica, no se concebiría que fuese "Fornos" el escenario de cuantos desafíos, complot políticos y tragedias bohemias nos brinda copiosamente la crónica de fin de siglo.

"Ceniza, polvo, nada", epitafio romántico por excelencia, no justifica como pudiera creerse a primera vista, una existencia atormentada y oscura, desordenada y exéptica, exorbitada y bohemia.

Ante lo efímero y deleznable de toda cosa terrena, tiene más razón un Banco que un Ateneo; un "sportman" que un poeta: un hombre de hoy que uno de ayer, en suma.

Ser profundamente triste, vivir perpetuamente en trágico, y emborracharse, y cantar, y apagar la sed de justicia, de gloria y de perfección con sorbos de café con leche, que en muchos casos vienen a sustituir a un alimento más nutritivo, es en verdad poco romántico y menos estético. En fin, que el romanticismo, según la mentalidad de los que no saben de "Fornos" más que por referencias, ha sido el padre del positivismo, de la materialidad monda y lirona, del derecho a la vida real y desencantada, a pesar del encanto misterioso de la muerte.

¿Misterioso? Quizá en el fondo, allá muy en el fondo, allá en un fondo tan insondable que, como el de los cielos, resulta inconcebible.

Tener siempre presente la nada de la muerte, debiera equivaler a sujetarse con más anhelo a la vida. Aspecto nuevo, legítimo e insospechado para otro romanticismo novecentista, que quizá se está incubando, o mejor que ya ha surgido desde que Rubén Darío nos ha explicado, con prodigiosas rimas, los "Motivos del Lobo".

Pero de todo esto jamás tuvieron la menor idea ni los cultivadores o protagonistas de nuestro sainete ni los geniales bohemios y políticos que todos los días del año, desde las tres de la tarde hasta el amanecer del día siguiente se dedicaron a urdir poemas, trazar sueños, amañar penurias, tramitar complot, amañar elecciones, celebrar juergas o discutir lo humano y lo divino ante las lunas mímicas y entremetidas de los espejos de "Fornos".

A "Fornos" fué Valle Inclán cuando vino de América con su chambergo, sin barbas—probablemente congenitas—y sus gafas, siendo por algunos días la sensación de Madrid, y no precisamente como literato; allí alguna vez que otra, muy pocas, habló Lerroux con su periódico "El Progreso", instalado en la calle de la Montera, donde no había ni sillones, pero en cambio sí una hamaca colgada de las paredes a una respetable altura y a la que, su más tarde ilustre ocupante, tenía que preparar por una cuerda. Barriobeco, el revolucionario de toda la vida, que cuando ocurrió el hundimiento del tercer depósito salió anunciando de "Fornos" que iba a tramar un motín, y en efecto hubo tramo; Belormo, uno de los bohemios más respetados y admirados, no obstante el raro contraste que hacía su pantalón de pana, con el sombrero de copa y a veces sus zapatos blancos, siempre llenos los bolsillos de papeles, y que aunque dejó muy poco escrito era un notable escritor así enciclopédico.

También Alejandro Larribera, Juan José Cadenas, Caballero, Perico Gabau, Eduardo Villegas, López del Arco, el director de la Agencia Internacional Arco, que por entonces ya había hecho sus primeras armas literarias: acababa de lanzar: "Sor María de las Nieves", novela que le editó Eduardo Zamacois, para más señas.

En el rincón de "Fornos" de-

minado "la pecera", podía verse a determinadas horas a todo lo que más valía en las letras, las ciencias y las artes, o sea nada menos que a Pérez Galdós, Zahonero, Federico Balar, Campaamor; los escultores Benlliure, Querol y Marina; Núñez de Arce, Sánchez Pastor, Vital Aza, Ramos Carrión, Dicenta, Luis París, Villariño, Paso (don Manuel), Villaspesa, Carrere, Francos Rodríguez, Burrell, Canals y los músicos Bretón, Chapí, Chueca, Vives, Jiménez y Caballero.

Y es preciso advertir que si "Fornos" tenía una "pecera" pródiga en alumbrar figuras literarias, tenía también en el piso alto unos reservados por los que desfilaban cuantos políticos, damas de alcurnia, casadas frívolas y cocots de lujo han quedado plasmadas en varias novelas como "Pequeñeces", del Padre Coloma, y "La mujer de todo el mundo", de Alejandro Sawa. En los espejos de estos reservados no era fácil mirarse, a consecuencia de las formas, pensamientos, madrigales, a veces pornográficos, que no obstante iban firmados por muy prestigiosas firmas, como Manuel del Palacio, Ferraty y otros insignes vates.

"Fornos"—detalle curioso—sigue la misma fatalidad de otros cafés preferidos por la bohemia letrada e imprevisora, como "El Suizo", que cedió su paso al Banco de Bilbao; el café "Inglés" cuyo solar se halla ocupado por el domicilio de "Zurich" la Compañía de Seguros; el café "Madrid", reemplazado por el "Credit Lyonnais" y otro café muy grato a los escritores, poetas y otros artistas, que fué también aventado por otro Banco: el Central.

Y en el solar que hoy ocupa el Banco Español del Río de la Plata estaba el café Cervantes, del que por cierto una vez un escritor republicano, que hoy suena mucho en las Cortes por su disidencia y que se hallaba molesto con el propietario, afirmó que la leche que en él se servía solía utilizarse previamente para bañarse la marquesa de la Laguna. Especie, que publicada en un periodiquillo suyo, trajo por consecuencia nada menos que el cierre del establecimiento.

"Fornos" el famoso nido de aquella picaresca literaria; el escenario de las orgías de los políticos y aristócratas; el entre, en fin, del ensueño, la imprevisión o la crápula, sufre el castigo ejemplar de ceder paso a otro Banco; que es símbolo de lo contrario; del orden, del buen sentido, del ahorro, de la previsión en suma.

Y recordemos a este respecto dos versos que Villaspesa, en su libro "Los cafés de Madrid", pone como juicioso comentario al suicidio de Felipe Trigo: "La tragedia vulgar del que no sabe administrar el oro de sus sueños". (Agencia Internacional Arco)

El "Hogar del Soldado" en el cuartel de Artillería

Cumpliendo disposiciones de orden superior para todas las guarniciones de España y, del mismo modo que hace aproximadamente un mes lo hizo el Regimiento 24 de Infantería que guarnecía nuestra ciudad, el 12 de febrero de Artillería va a celebrar el domingo próximo la inauguración del Hogar del Soldado, nueva institución que se crea en el interior de los cuarteles para solaz y esparcimiento de los soldados y también para su educación, que a todo ello conduce esa disposición dictada por el Gobierno de la República.

Atentos a nuestro deber informativo, visitamos en la tarde de ayer el cuartel de Artillería, en el que, con toda amabilidad, fuimos recibidos y atendidos en nuestro propósito, visitando con todo detenimiento las dependencias que han sido habilitadas para la instalación del Hogar del Soldado. Todavía no está terminada; pero a simple vista puede conocerse lo que ha de ser, habida cuenta de lo que ya es y de los preparativos de organización, que nos han dejado sencillamente encantados.

El Hogar del Soldado, en el cuartel de Artillería, lo constituyen tres dependencias instaladas en los bajos de uno de los pabellones. La primera, destinada a salón de recreo, amplia y decorada a estilo Renacimiento, con mobiliario sencillo, pero sin que se eche de menos el detalle, lo que denota hasta qué punto ha sido cuidado el proyecto, debido a la iniciativa del capitán don Cesáreo Martín Alonso, notable dibujante-pintor, a cuya inspiración se debe una alegoría de la República encarnada en una robusta matrona de aspecto severo, que nuestros lectores habrán conocido por haber sido expuesta en los escaparates del comercio "La Gran Ciudad de Londres", y dos alegorías del Alcazar de Segovia, llevadas al lienzo con trazos modernistas y un colorido que entona con la severidad del estilo del salón, en cuyas vidrieras se han pintado emblemas del Cuerpo muy bien compaginados con el resto del decorado.

El segundo departamento es el bar, montado con todos los adelantos, y

Fijese Vd. bien

en la utilidad que le reportará un

Equipo "AGUILA ROJA"

CON EL LIQUIDO

impermeabilizará su calzado, protegiéndolo así de las humedades; y

CON LA CREMA

obtendrá un brillo incomparable

Pídalo en Zapaterías, Curtidos y Droguerías

adornado al estilo vasco en un armario conjunto y en el cual el soldado podrá servirse como lo haría en el café mejor instalado.

En el anterior, o sea en el de recreo, será instalada una gramola magnífica y un aparato de cine, con el que se proyectarán películas instructivas y de todo carácter.

El tercer salón es el destinado a Biblioteca. Un hermoso mueble para libros; una amplia mesa de lectura y varios pupitres para la escritura.

En la biblioteca tendrán los soldados, además de libros instructivos y amenos, revistas y periódicos, principalmente los de las regiones a que pertenecan los soldados que prestan servicio en el Regimiento.

La instalación de la biblioteca es sencilla, pero elegante. Luz abundante y bien distribuida y un ambiente acogedor y en extremo simpático. En todas las dependencias, calefacción y limpieza, esta como elemento indispensable. Francamente, las tres invitadas a permanecer en ellas mucho tiempo. Cuando el soldado se acostumbre a ellas, es de creer que constituirán el único lugar de su asistencia.

Y para que nuestra visita resultara completa y nuestro elogio, muy merecido por cierto, no se refiriese solamente a lo ya reseñado, visitamos las cocinas, en las que en plazo breve ha de hacerse una ampliación, y también el cuarto de aseo, duchas, dormitorios y cuartos, dependencias todas en las que se advierte un esmero muy singular y desde luego bastante distinto a como podíamos figurárnoslo quienes no visitamos con frecuencia un cuartel.

Como dato significativo, hemos de referirnos al comedor de tropa, un amplio pabellón con cuatro largas mesas. Pintura de paredes muy alegres. Alegorías republicanas y en un lugar visible, una pizarra en la que se anotan diariamente los gastos del menú, para que el soldado sepa siempre a cuánto asciende su alimentación, menú diario y remanente o déficit de la comida de cada día.

Una instalación de luz, cuyos aparatos han sido confeccionados en el cuartel por el maestro mecánico señor Calvo, dirigido por el capitán señor Martín Alonso e instalados por un soldado electricista.

Estimamos suficiente lo dicho para que nuestras felicitaciones no parezcan apasionadas. Con toda sinceridad se las enviamos al coronel jefe del regimiento y a los demás jefes y oficiales, que de un modo tan solícito atienden al soldado, sustituyendo con cariño paternal a los que les dieron el ser.

La inauguración del Hogar del Soldado será el domingo próximo, verificándose previamente la promesa del estandarte, de los reclutas últimamente incorporados. De ambos actos, para los que hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos, haremos la debida reseña en nuestro número del martes.

Este verano se inaugurará una línea de aviones Europa-América

SE ESTABLECERÁ UN AEROPUERTO FLOTANTE EN EL ATLANTICO

Mientras que los preparativos para la fábrica Zeppelin para un servicio de dirigibles entre Europa y América del Sur, se llevan de un modo satisfactorio, la "Lufthansa" (servicio de aviación alemana) anuncia una línea para unir por la vía aérea Europa y Buenos Aires, apoyada por un "aeropuerto flotante" implantado en medio del Atlántico meridional. La línea se inaugurará este verano, con un servicio semanal de ida y vuelta; el viaje durará cinco días entre la capital alemana y la argentina.

El programa de la "Lufthansa" no es nuevo, pues lleva en preparación más de un año, pero la fecha para la inauguración del servicio ha sido anunciada recientemente por la compañía en su programa para el año 1933.

Se emplearán en el servicio hidroplanos tipo Dornier Wal; una vez de cada costa africana (precisamente en la Guinea británica) volarán sobre el Atlántico hasta el aeropuerto flotante, que estará constituido por el vapor del Lloyd "Westfalen", donde podrán hacerse provisiones y trasladar correo y pasajeros a otro hidroplano directo a Pernambuco. Los aeroplanos despegarán del "Westfalen" por medio de catapultas.

En Pernambuco habrá otro trasbordador: los aeroplanos de la compañía "Condor" continuarán el viaje

hasta Río de Janeiro, a donde se llegará en cuatro días desde Berlín, y a Buenos Aires en cinco. El servicio de la "Lufthansa" alternará con el de los Zeppelins para Pernambuco y Río, haciéndolo una semana cada uno durante todo un año.

Velada de boxeo en Price

Madrid, 24.—2 m.

En el Circo de Price se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados.

Primer combate.—A cuatro rounds, entre los pesos moscas Moreno y García, que hicieron match nulo.

Segundo.—López Moreno venció por puntos a Cáliz.

Tercero.—Guillermo Ruiz, que sustituyó a Claudio Rodríguez por haber rebasado el peso de su categoría, derrotó a Coego.

Cuarto.—El cubano Geco Morejon, que pesa 72 kilos, se enfrentó con el italiano Erva, de 72½. En el cuarto asalto Erva se lesionó la mano derecha, pero en el quinto empleó ambas manos con eficacia. En el sexto se cayó el italiano, quejándose de un golpe bajo, y como, reconocido por el médico, afirmó que no existía tal golpe, fué declarado vencedor el cubano por K. O.

Por último, los pesos plumas Fillo Echevarría, de 55'800 kilogramos y el francés Prudhomme, de 54'500, hicieron un bonito combate.

Hasta el séptimo round Echevarría dominó netamente y en este asalto el francés, cayó al suelo, arrojando sus segundos la esponja, y por tanto fué declarado vencedor Echevarría, por abandono.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

UN GENERAL CHINO SE HA PASADO AL MANCHUKUO CON 15.000 HOMBRES.—EL AVANCE NIPON

CHAN CHUN.—El general que se ha pasado a las órdenes del Manchukuo y lucha contra Chang Tsue Liang se llama Lihk Yuef Tang. Era general de la cuarta división y se ha pasado al Manchukuo con quince mil hombres.

Su defección ha causado gran consternación entre la oficialidad china.

SHANGHAI.—En las inmediaciones de Chang Yang Su se ha luchado energicamente entre las tropas chinas y las japonesas. Se dice que hay 30.000 chinos concentrados en el triángulo Pei Piao, Chang Yang Fu y Nang Ling.

Las últimas noticias dicen que los japoneses se han apoderado de Pei Piao, cabeza de una línea férrea que va de Shan Hai Kuan y China del Norte, hacia Mukden y Manchuria. Las autoridades militares japonesas concedían gran importancia a este centro de comunicaciones ferroviarias.

NANKING.—El Ministerio de Negocios Extranjeros se considera absurda la proposición japonesa de crear una zona neutra alrededor de la Gran Muralla. Si la proposición llega a ser formulada será rechazada.

TOKIO.—Las tropas japonesas han ocupado Pei Piao. La creación de la zona neutra y la petición de la retirada del ejército del general Chang Sue Liang se consideraba como necesaria para evitar la efusión de sangre con el avance.

El Japón no intenta por ahora retirar a sus representantes diplomáticos en China.

PEKIN.—El avance general de las tropas japonesas se limita por ahora a acciones fronterizas junto a la Gran Muralla con las cuales se trata de desmoralizar a las tropas chinas. Los avances hacen frecuentes incursiones en terreno enemigo, bombardeando.

Se teme que la defección del general chino Lihk Yuef Tang, que ha producido enorme sensación en los círculos militares, sea seguida por algunos otros jefes.

NANKING.—Esta tarde recibió el Gobierno chino recordatorio del Gobierno japonés, exigiendo la inmediata evacuación de la provincia de Jehol, por las tropas regulares chinas.

Parece que mañana, en caso de que no sean obedecidas estas órdenes, dará principio la gran ofensiva japonesa.

NUEVOS TIEMPOS LITERARIOS

CRITICA DE MASAS

Por CORPUS BARGA

La sesión de crítica de masas celebrada recientemente en el Ateneo de Madrid, por la sección española de la Unión de Escritores Proletarios, ha sido copiosa y contradictoriamente comentada, como era de esperar, pues se trata del primer ensayo de este género literario que se hace en España. La mayoría de los comentaristas no han comprendido bien el intento que la crítica de masas supone, ya que la mayoría de los que tomaron parte en él tampoco demostraron comprenderlo. Si el primer ensayo fué halagüeño por la curiosidad y el entusiasmo que despertó, fué en cambio interpretado muy equivocadamente. Fué interpretado por la mayoría casi al revés.

La crítica de masa es una de las nuevas formas de actividad literaria que ha dado lugar al movimiento—en Rusia y sobre todo en Alemania, extendiéndose después a Estados Unidos y al Japón—, de los escritores proletarios. La revolución rusa ha planteado inevitablemente el problema de saber si es posible una cultura proletaria, más concretamente en el terreno de las letras: una literatura proletaria. Semejante problema lo dan por resuelto, no los escritores comunistas, sino, en los países menos comunistas, algunos escritores radicales.

Dentro de la ideología comunista es un problema que se trata de resolver. Conviene advertir que actualmente en la Unión Soviética hay una gran preocupación literaria y una amplia libertad de criterio literario. Todas las escuelas literarias que existían en Rusia antes de la revolución han vuelto a tener abiertas las revistas, lo mismo que los literatos más personales e independientes. Los literatos proletarios no son más que una parte de los literatos rusos, como de los literatos alemanes.

La literatura proletaria, rigurosamente entendida, es hasta ahora más que nada una probabilidad. Para hacerla posible la Unión de Escritores Proletarios establece cursos, labores de investigación literaria e histórica, en los que se pretende averiguar los antecedentes y las relaciones espirituales que puedan determinar la literatura correspondiente al nuevo tipo de sociedad diseñado más allá del capitalismo. No es posible decir hoy lo que será esta clase de literatura. Podría en todo caso definirse la tendencia literaria que quiere conducir a ella. Desde luego la característica profunda de esta nueva literatura es la autenticidad. En literatura se quiere también que todo sea verdadero. Las últimas tendencias artísticas burguesas tenían o tienen en todas las artes la misma voluntad profunda. El cubismo ha querido ser ante todo la verdad en la pintura. La arquitectura nueva quiere ser la pura verdad arquitectónica. La música novísima también busca lo mismo. En todas las artes se ha despreciado últimamente lo decorativo en su calidad de engañoso. El nuevo reconocimiento de la supremacía del lirismo en la literatura tiene a su vez la misma razón. Considerase que el lirismo es la verdad más íntima, quizá demasiado apresuradamente: la verdad mayor.

No se ha considerado suficiente el realismo de los naturalistas; y de una manera general, en todas las partes, se ha hecho últimamente superrealismo. Ahora puede que se indique que se está iniciando una reacción contra esto. Una reacción que como todas las reacciones auténticas sea una continuación. El cinematógrafo, por ejemplo, a pesar de las apariencias, es un propagandista de irrealidad; pero la irrealidad en el arte, ha de ser tan auténtica, tan verdadera, como la realidad más vulgar. He aquí uno de los problemas que plantea la posibilidad de una literatura que tenga por principio ser rigurosamente veraz. Por lo pronto, el examen, el análisis, el estudio y la crítica son la tarea más importante de la literatura proletaria. La crítica de masas viene a ser pues una de sus mayores preocupaciones. Se trata con ella no sólo de llevar a las masas la preocupación literaria. Esta misión divulgadora se puede hacer y se hace por otros muchos procedimientos. Sin desdénar este interés, el de la crítica de masas se halla, no tanto en las que se preocupan por tal o cual libro, como en que el autor se preocupe con motivo de su libro, por las masas.

Puesto a discusión una obra en una reunión, en un mitin en que todos tienen derecho a opinar, lo que se pretende con la crítica de masas no es, como ocurrió en la sesión del Ateneo de Madrid, que surjan de las masas discusiones políticas a propósito de la obra sino todo lo contrario, que a propósito de la política, desde distintos puntos de vista políticos y sociales que puedan surgir en la masa, se hable de la obra puesta a discusión.

La sesión de crítica de masas más importante que yo he presenciado tuvo lugar en Berlín y sus temas de discusión fueron las representaciones teatrales que acababa de dar la compañía rusa de Meyerhold. Este precursor de la escena moderna se expresa dificultosamente en alemán y tenía a su lado un intérprete que le iba proveyendo de las palabras que necesitaba. A pesar de tamaña dificultad, Meyerhold explicó lo que había querido hacer en las representaciones de Berlín, y contestó a las críticas que se lanzaron desde las butacas, desde los palcos, desde la galería. El debate, por apasionado que fué no se turbó sin embargo. De cada crítico que surgía de las masas se sabía su nombre y su profesión.

Un comentarista incomprensivo de la sesión de crítica de masas celebrada en el Ateneo de Madrid, se ha extrañado incluso de que se pidiera el nombre a los críticos espontáneos, suponiendo — el comentarista — que la denominación individual iba en contra del sentido de masas. Como si el nombre fuera en este caso algo más que una contraseña en la crítica de masas. Se trata precisamente de que la masa deje de ser amorfa y se determine. Conocer la profesión del crítico espontáneo es una condición capital. La primera acción de la crítica de masas puede consistir en confrontar con el autor a representantes específicos de los personajes o autores de la obra.

En la crítica de masas del teatro de Meyerhold en Berlín, la intervención más sorprendente para mí fué la de una bailarina que apareció en el escenario para hablar. Para criticar los ritmos del movimiento en el drama "Ruje China" puesto en escena por Meyerhold.

(Prohibida la reproducción.)

En la crítica de masas del teatro de Meyerhold en Berlín, la intervención más sorprendente para mí fué la de una bailarina que apareció en el escenario para hablar. Para criticar los ritmos del movimiento en el drama "Ruje China" puesto en escena por Meyerhold.

En la crítica de masas del teatro de Meyerhold en Berlín, la intervención más sorprendente para mí fué la de una bailarina que apareció en el escenario para hablar. Para criticar los ritmos del movimiento en el drama "Ruje China" puesto en escena por Meyerhold.

En la crítica de masas del teatro de Meyerhold en Berlín, la intervención más sorprendente para mí fué la de una bailarina que apareció en el escenario para hablar. Para criticar los ritmos del movimiento en el drama "Ruje China" puesto en escena por Meyerhold.

(Prohibida la reproducción.)

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 23.—12 noche

La Libertad dice que, ante la situación actual, no pide el planteamiento de una crisis ministerial.

Lo que nosotros queremos—agrega—es un Gobierno. ¿Qué es excesiva nuestra aspiración? Lo reconocemos; pero es que necesita la República, que, afortunadamente, no tiene limitado su horizonte en los actuales ministros, sino que cuenta con otros hombres de sólido cerebro, de ancho corazón y bien preparados para gobernar.

El Socialista, tratando de la obstrucción de los radicales, manifiesta que no se advierte que de lo que se trata sea de un simple cambio de Gobierno, sino de algo mucho más grave. Lo que se ventila en este pleito es nada menos que todo un sistema de procedimientos políticos. No es un mero apego al mando lo que mantiene al Gobierno en el banco azul. Es un deber y un imperativo de dignidad republicana que todos debieran sentir por igual.

El Imparcial ante el anuncio de que el partido socialista publicará un manifiesto, en que es posible que amenace con la huelga general en el caso de un cambio de Gobierno, dice que venga, si quieren, la guerra civil. Pero ¿a qué no la provocan?—se pregunta. No son gargarías más que para favorecer nóminas y momios. Con la idea de que el señor Sánchez Guerra—agrega—que más que los cobardes de antes le repugnaban los valientes de ahora. Salgan a la palestra. Veamos si es tan fiero el león como lo pintan.

El Liberal declara que lo importante fué que ayer volvió a funcionar el Parlamento.

Este—añade—ha recordado el rango civil que le corresponde. Más que resuelto, se dice que está planteado el conflicto; pero repetimos que, aplazar un conflicto para cuando se pueda resolver, es resolverlo.

El Debate se ocupa del proyecto de Congregaciones religiosas, del que declara que desconoce o niega la condición jurídica de la Iglesia en cuanto a institución de Derecho público. La juzga sometida al Estado, intenta sujetarla al régimen general de Asociaciones e impone a la Iglesia la limitación de su capacidad de posesión bienes.

Todo ello constituye un menoscabo de la personalidad de la Iglesia e insulta en la tradición histórica de España y extraño en la vida jurídica de los pueblos modernos.

Ahora trata de los sucesos de Casas Viejas, y manifiesta que, ante las acusaciones de la Comisión parlamentaria que se trasladó a dicho pueblo para investigar sobre los orígenes de aquéllos y la represión ejercida, el Gobierno no tiene más camino que que la ley le señale, y es el de confiar a los Tribunales de Justicia el conocimiento del caso y atenerse a su fallo.

Y esta es—añade—no sólo la buena doctrina conservadora, sino también la única que hace posible el ejercicio de la autoridad. Todo lo demás—termina diciendo—es pura demagogia.

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIE RETAS DE AHORROS: 4 por 100

Círculo Logroñés

BAILES DE CARNAVAL

DURANTE LAS PROXIMAS FIESTAS DE CARNAVAL, SE VERIFICARAN EN ESTE CIRCULO LOS SIGUIENTES BAILES:

DOMINGO, a las 6 de la tarde, MATINEE.
LUNES, Cena Americana y Baile de noche.
MARTES, a las 6 de la tarde, MATINEE.

HABRA SORPRENDENTES REGALOS DE SALON

La Sociedad proporcionará confetti, serpentinas y bolas de nieve

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos:

Fernando Igea Aragón, de 11 años, de mordedura de perro, en el muslo derecho.

Pilar García García, de dos años, de quemaduras de primero y segundo grado, en la mejilla izquierda, pabellón de la oreja y párpado superior del ojo izquierdo, con un brásero en su domicilio, Juan Lobo, 4.

Profundamente agradecidos a sus amistades por la participación que tomaron en su duelo, asistencia a la conducción del cadáver y demás actos funerarios organizados con motivo del fallecimiento de su querido padre DON JULIAN GARCIA MURIEL (q. e. p. d.), lo hacen así constar en la presente nota los hijos del finado, al propio tiempo que significan que las misas gregorianas darán comienzo el día 1.º del próximo marzo, en el altar del Cristo, de la Redonda, a las diez y media.

Acción Republicana

Recuerda a sus afiliados, que el día 3 del próximo mes de marzo termina el plazo para la rectificación del Censo Electoral, y a los efectos de comprobar si su nombre está inscrito en el mismo, esta Secretaría tiene a su disposición las listas electorales, donde pueden consultarse de 7 a 3 de la noche.

El secretario, E. DE LA HOZ

Besugo en barril

Superior, a 5 pesetas kilo.
Besugillo, a 4 pesetas kilo.
FRANCISCO GONZALEZ
Imprenta, 9. Teléfono 10-22
Nota: Regalamos el cupón peninsular

A los 29 años de edad falleció ayer en Pradejón, donde residía, doña Julia Fernández Preciado, esposa del veterinario de dicho pueblo don Casimiro Rubio Ocariz, que goza en dicho pueblo del afecto de sus convecinos, por lo que el fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz, y reciban sus apenados esposos, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Sociedad de Colonos y Aparceros

Se convoca a Asamblea general extraordinaria, a socios y no socios, para el domingo, 26, a las 11 y media de la mañana, en el domicilio de la Asociación de Labradores (Barrio de la Cruz, 38, 1.º), para nombrar los vocales que han de formar en la Junta municipal de Policía Rural y otros asuntos.

Por ser de importancia, se ruega a todos la asistencia.

LA DIRECTIVA

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa, con "PASTILLAS CRESCO"
Plus. 2'10 caja.

PLATANOX

ha resuelto el problema del cocinero

El Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros, ha dispuesto, que para el cómputo de intereses se presenten las cartillas en las provincias que se indican, durante los meses que se señalan: Alava, marzo; Burgos, abril; Logroño, mayo; Navarra, junio; Soria y Zaragoza, julio.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

La Compañía de Maderas. BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

CRISTALES

SENCILLOS Y DOBLES
AVELINO PESALVA
Gallarraga, 8 (Teléfono 1182)

En Torrecilla de Cameros, donde ejercía su profesión, falleció ayer el inteligente maestro nacional, don Esteban Fernández Hernández, quien desde hace algunos años venía desempeñando con indiscutible acierto la correspondencia de LA RIOJA en dicha población riojana.

El señor Fernández poseía una inteligencia admirablemente cultivada, que puso de manifiesto desempeñando largo tiempo la Secretaría del Ayuntamiento de Villarejo, de cuyo pueblo era maestra su esposa, doña Emilia Bautista González, y ambos gozaban del general afecto de todo el vecindario, no sólo del pueblo mencionado sino del de todos los pueblos cercanos, donde alcanzaron un prestigio de excepción, pero a pesar de su situación, el afán de mejoraría hizo que el finado sin desatender un solo momento sus ocupaciones y la atención de su hogar, realizara brillantemente los estudios del Magisterio y, tras reñidas oposiciones alcanzara plaza en propiedad que le permitió reunirse con su inteligente esposa, en Torrecilla, donde ambos regentaban las escuelas nacionales con el beneplácito de todos sus convecinos.

El fallecimiento del honorable y caballeroso maestro ha causado honda impresión entre el vecindario, y ha sumido en profunda pena a la familia, en la que la felicidad, fruto de una compensación ejemplar y de una laboriosidad digna de toda loa, andaba sin la menor sombra etenuadora.

Descansen en paz el que fué trabajador incansable, buen maestro y amigo de todos y reciban su esposa, hijos don Jesús, Industrial de coches de alquiler, doña Remedios y doña Purificación, hijo político don Florencio Maqueda, oficial de Telégrafos y resto de la apenada familia la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS tarde y noche - todos los días

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Pescadores de caña

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, pone en conocimiento de todos los pescadores de caña, que se ha fijado la fecha de 28 del actual para la entrega de la fianza para el acotamiento de un trozo del río Ebro y, por tanto, se hace precisa la entrega de las cantidades suscritas y la inscripción de nuevas, antes de esa fecha, pudiendo pasar a hacerlas efectivas en el Café del Comercio, todos los días, de siete a nueve de la noche.—LA DIRECTIVA.

Los Ayuntamientos que a continuación se detallan pueden presentarse en la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia a cobrar las cantidades que se indican y que les ha correspondido por su participación en la Patente Nacional de Automóviles, en el segundo semestre de 1932, Aguilera, 476'41; Albelá, 297'75; Alesón, 119'10; Alfaro, 893'26; Anguiano, 357'30; Arnedo, 3.275'27; Badarán, 178'65; Baños de Río Tobía, 774'16; Berceo, 59'55; Bobadilla, 178'65; Camprovin, 119'10; Calahorra, 4.287'63; Casalarreina, 238'20; Cidamón, 178'65; Corera, 178'65; Fuenmayor, 1.488'76; Haro, 5.359'54; Hormilla, 416'85; Manilla, 535'95; Marillo, 178'65; Najera, 1.210'11; Nalda, 119'10; Ortigosa, 178'65; Pradejón, 297'75; Quel, 535'95; El Rasillo, 59'55; El Redal, 59'55; Rincón de Soto, 357'30; San Román, 238'20; Santo Domingo, 2.679'77; San Torcuato, 59'55; Torrecilla de Cameros, 357'30; Treviño, 59'55; Tricio, 119'10; Viguera, 59'55; Villalobar, 59'55; Villodrada, 416'85; Viniegra de Abajo, 119'10.

V. Infante

11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

QUESOS

Crema - Burgos - Nata - Roquefort - Manchego - Bola - Gruyere en rueda - Gruyere en porciones - Roncal - Parmesano, y muchos más.

T. SAENZ Y COMPAÑIA
Sucesores de Viuda de Arza
Teléfono, 1-3-2-0.

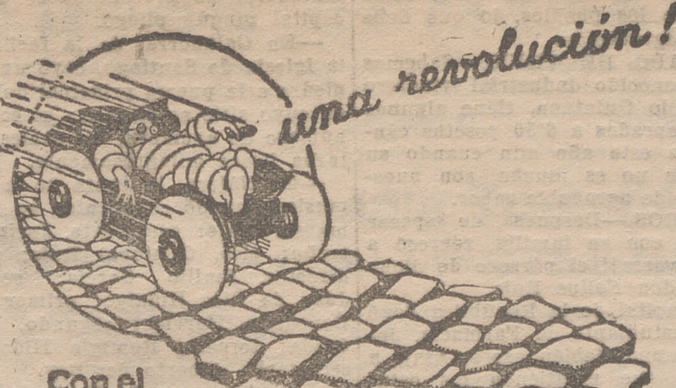
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. - Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Salmorón, 20



Con el neumático

Superconfort MICHELIN

seguridad absoluta
confort inmejorable

QUEDA V. INVITADO

a asistir a las demostraciones organizadas para presentar este nuevo neumático.

Pida a su proveedor que le inscriba y le indique las condiciones excepcionales hechas con ocasión del lanzamiento del Superconfort.

Muebles Bermejo

SON LOS PREFERIDOS

Exposición. M. Mata, 5. Fábrica. C.ª Villamediana

A las once de la noche del miércoles, por los serenos y un guardia de Asalto, fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, Venancio Martínez Compañón, de 42 años, casado, labrador, natural de Bernedo (Alava), y Lázaro Ortega Mazo, de 49, jornalero, casado, de El Villar de Arnedo, porque momentos antes habían sostenido una viva discusión en el Café Suizo y al salir de éste el Ortega, infirió con una navaja, una herida punzante en la región dorsal al Martínez, de carácter leve, según certificado de la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Sindicato de Riegos de Logroño

Cita a los señores propietarios del hereditario de Río Isla, a Junta general, el domingo, 26 del corriente, a las once de la mañana, que será continuación de la celebrada el día 19 del actual, para hacer el nombramiento del guarda de dicho Río.

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 22 de febrero de 1933.
El presidente, El secretario,
G. Castellanos, F. Castellanos.

PARA DODGE

PIEZAS DE RECAMBIO
CASA CASTELLANOS. Teléfono 1551

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra anciana convecina, doña Francisca Jalón Zorzano, madre de don Julio Benito. El duelo fué presidido por los nietos, don Julio y don Felipe en unión de los señores Urquía, Loria, don Luis Sáenz Benito, seguidos de una concurrencia numerosa.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

FIGURINES

Siempre los más modernos
El mayor surtido
SUCESESORES DE DELFIN MERINO
Teléfono, 1945. Logroño. Apartado, 3.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones

CASA MARRODAN

HUJO DE S. MARRODAN Y C.ª S. L.
M. Villanueva, 8 y 7. Teléfono 1854

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

LIQUIDACION DE BOTAS DE AGUA

La "Casa Flores" liquida a precios muy baratos, una gran partida de botas de agua de Chico y Caballero.

Por 18 pesetas podrá comprar un par de botas superiores de piel de hierro, y por mucho menos, para niño y cadete.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Defensas Fluviales

POR GABIONES SISTEMA "BIANCHINI"

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

JOSE MARIA BRIONES Ingeniero Industrial

ESPARTERO, 7. LOGROÑO. TELEFONO, 1099

La Memoria de la Cámara de Comercio

Con breve intervalo de la publicación de la Memoria editada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia para describir el movimiento y desarrollo industrial de la provincia en 1930 y exponer la tramitación y estado de algunos intereses locales, ha aparecido la correspondiente a 1931, que constituye una información minuciosa y completa de las actividades provinciales en todos los órdenes, pues que no sólo se consignan datos y estadísticas de industria y comercio, sino otros muy interesantes que se refieren a Instrucción, recaudación de hacienda, presupuestos municipales y valoración de fincas rústicas y urbanas, resumen de minería y aguas medicinales, gráficos comparativos de la producción agrícola, informes sobre ganadería, comunicaciones, actuación de los Comités paritarios, precios y mercados, etc., y, además, una abundante y curiosa información sobre el pantano de Ortigosa, ilustrada con gráficos.

El trabajo es grandemente meritorio y representa un considerable esfuerzo digno del mayor elogio. Nosotros, que de varios y distintos modos tenemos noticia de la actividad que despliega la Secretaría de la Cámara, dirigida por el joven abogado don Diego Ochagavía y estimulada por el presidente del organismo, don Jacinto Garrigosa, no hemos de regatearles alabanzas y no especialmente por esta labor de que nos venimos ocupando, sino también por la asiduidad con que la Cámara atiende con el estudio o la iniciativa a cuanto constituye un interés de la región, y muestra brillante de ello han sido los trabajos realizados por Estudios de la Rioja, las gestiones relativas a la carretera de Mendavia y otras actuaciones merecedoras de beneplácito y que han sido justas y generalmente estimadas y reconocidas.

La Memoria, motivo de estas líneas, ha sido impresa con pulcritud y con gusto en la Casa de la Vidua de Santos Ochoa, de esta ciudad. Constituye un grueso volumen y ella y la del año anterior, por el considerable acopio de datos curiosos e interesantes, deben tener un lugar en la biblioteca de los estudiosos.

Sindicato de Riegos de Logroño

Se admiten solicitudes para cubrir la vacante de guarda del Río Isla, bajo las condiciones que obran en casa del secretario (Avenida de Colón, 7, 2.º izquierda), donde pueden verse de 10 a 12, hasta el sábado, 25 del corriente, así como la presentación de solicitudes, que termina dicho día 25, a las 12 de la mañana.

Logroño, 22 de febrero de 1933.

El Presidente, El Secretario,
G. Castellanos, F. Castellanos.

PARA CHEVROLET

PIEZAS DE RECAMBIO
CASA CASTELLANOS. Teléfono 1551

Siempre resulta muy grato comprar a precio barato

Calamares, lata chica,	1'25
Calamares, lata grande,	2'25
Aceite fino de Aragón, litro,	2'00
Aceite extra virgen Aragón, l.,	2'25
Caracoles con tomate, lata,	1'25
Bacalao gordo para tortillas y para albóndigas, kilo,	2'50
Olivitas negras de Aragón, kilo,	1'20
Habas de Mansilla, ricas, kilo,	1'20
Garbanzos de la Sierra, finos, especiales para vigilia, kilo,	1'30
Dulce de membrillo, extra, kilo,	2'50
Dátiles moscateles, kilo,	3'00
Queso de Villalón, kilo,	4'00
Cucos de Torrecilla, kilo,	2'00
Cucos de Albelá,	1'20
Lenguas de Bacalao, exquisitas.	
Langostinos y Langosta mejor que fresca, y	
Salmón, lata, a	1'50
Sólo en Casa PIAZUELO, Gallarraga, 16	

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia un caso de difteria; a pesar de todos la tragedia sucumbe un niño. Ante la tragedia de su asfixia cualquier sacrificio parecería poco para salvarle... pero no es posible.

Y sin embargo, ¡es tan fácil evitarlo! Traednos vuestros niños a la vacunación gratuita del Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la Gota de Leche).

DEL MAGISTERIO

En las propuestas provisionales (primer turno, segundo escalafón) que publica la "Gaceta" de ayer, figuran:

Don Emilio Mantilla de los Ríos Mira, excedente de Ponca, para la escuela mixta de Villalobar; don Pedro Almaraz Martínez, excedente de Leiva, para la del barrio de Huelgas (Burgos); don José Ramos Hernández, de Cervera del Río Alhama, para la de Canillas, barrio San Pascual (Madrid).

Contra estas propuestas se podrán formar reclamaciones en el término de ocho días.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

PROPIETARIOS

Si queréis tener vuestras casas confortables, avisad a Eugenio Sáenz Torre, Carretera Soria "Villa María".

Especialidad en colocación de cocinas económicas y cuartos de baño.

PRESUPUESTOS GRATIS

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Vellcas)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

Leña a 60 céntimos

arroba, de roble y olmo; menudo para braseros.

Carbones Valluerca, Sagasta, 2.

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Rufino Morano, esta capital.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUENA

Santo Domingo

23 de febrero

¡Que si quiere! Anoche volvió a nevar como si no lo hubiese hecho hace veinte años y caían copos como bolas de grandes, así es que en una hora quedó el suelo completamente blanco y las calles llenas otra vez de nieve, como si no la hubiesen quitado los obreros.

Esta mañana los tejados han salido como adornados con grandes flecos que forman los "chuzos" de hielo que cuelgan de sus tejas o canales. Por las calles se ven ingentes montones de nieve por las pasadas limpias que se han hecho para cada puerta, siendo aquellos de bastante altura.

A las diez de la mañana salen de la Casa Consistorial las brigadas de obreros provistos de palas, escobas y azadones, distribuyéndose en distintos puntos para practicar la limpieza, y por la tarde, a las dos, salen otras brigadas de obreros distintos para realizar la misma operación.

Hoy, y para evitar abusos que son frecuentes en estos casos, se ha hecho saber que no podrá acudir al trabajo de limpieza más que una persona de cada casa, pues como de alguna se presentaban hasta cuatro individuos, resultaba que mientras estos lograban un jornal regular, no se daba a los jornaleros la finalidad que tienen de ser socorros para remediar la crítica situación obrera.

Todas las tardes se pagan los jornales a razón de 2'50 pesetas cada uno. Hoy se han dado socorro a las viudas pobres, entregando 1'50 a las viudas sin hijos y dos pesetas a las que los tienen.

Se ha conocido el resultado hasta ahora de la suscripción para socorrer a los obreros y podemos decir que se llevan recaudadas 59' pesetas, habiendo sido los suscriptores los señores siguientes y con las cantidades que se mencionan: Don Aureliano Tejada, 150 pesetas; don Javier de Mateo y don Francisco Ferrer, cien pesetas cada uno; don Salvador López, don Leonardo Miguel y don José Ruiz Metola, a 25 pesetas cada uno; don Julio Valgación, don Juan Bautista González; don Luciano Azofra; don Alberto Ruiz de la Cuesta, don Lorenzo García y don Ángel Espiga, 10 pesetas cada uno; y con 15 pesetas cada uno, don Sérvulo Ruiz, don Emilio Marín y don Fernando Vidal.

Con cinco pesetas, respectivamente, señora Viuda de Bernardo Velasco, don Olegario Ibáñez, don Aurelio Bus Hillo, don Constancio Palacios, don Gregorio Santamaría, don Benito Ruiz, don Eduardo Villanueva, don José María Caño, don Veridiano Salas, don Francisco Angulo, don Basilio Gil, don Eduardo Ibáñez, don María Ubeda. Con dos pesetas ha contribuido don Félix Terrores.

A todos los señores mencionados doy las más expresivas gracias y a la vez me permito llamar a la caridad de todos los caleatenses y como tales para que se hagan cargo de las actuales circunstancias en que la blanqueza de la nieve se convierte en negro cuadro helador de la miseria por falta de pan y de trabajo en las casas del obrero, en muchas de las cuales lloran niños inocentes ateridos de frío, sin alimento y sin abrigo y sin que sus afligidos padres, sin recursos, les puedan dar lo que de corazón les darían sin tener que acudir al almitirio de sus convecinos, que pueden despreciar la súplica de lo que en un día habían de invertir en algo no necesario y que, junto lo de uno a lo de otro pueden aliviar al necesitado, al que por humanidad tenemos el sagrado deber de socorrer, según nuestros medios.

Nuestro amigo Salvador López, al dar su obolo de 25 pesetas, ha entregado al señor alcalde un escrito en el que manifiesta en que por su parte y en bien del obrero necesitado, propone que se trate de evitar todo abuso que pueda ocurrir en la aplicación o

reparto de socorros, y propone algún otro medio de arbitrar recursos.

El banquero don Francisco Ferrer en la carta en que remite sus cien pesetas y condoliéndose de las circunstancias actuales, promete a la Alcaldía nuevo obolo si es que llega el caso.

De todos modos se está viendo que se procura remediar el mal y que si se pensase en tales asuntos se llegaría a un acuerdo para otras ocasiones semejantes y para entenderse obreros y patronos como fuera de desear.

En estos días han fallecido los niños, hijos respectivamente, de Aurelio Rojas y Santos Merino.

Se ha agravado bastante donña Luz Quintanilla, hasta el extremo de haber sido viaticada, temiendo un fatal desenlace, que de veras lamentaríamos.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abando con las fórmulas especiales "ALGRY".

RIOJA ALTA

GRANON, 22

MUERTE SENTIDA.—El lunes dejó de existir a los 23 años de edad, víctima de una larga y penosa enfermedad, la señorita Josefina del Valle Villar, huérfana de padre y madre, después de recibir los Santos Sacramentos. A sus hermanos (ausentes), hermanos políticos y al resto de su familia, les expresamos nuestro más sentido pésame.

NATALICIO.—Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Perfecto Gómez. Bien venido y nuestra enhorabuena.

NIEVE.—Llevamos unos días malísimos, con una nevada de medio metro, y aun sigue cayendo.

UNA CARRETERA.—Tenemos noticias ciertas, de que tan pronto levante el tiempo, dará comienzo una carretera desde la salida del pueblo hasta el río llamado "de la Virgen", costada por don Agustín Merino, abogado y letrado en Bilbao, e hijo de este pueblo. Dios le aumente la suerte para que así continúe dando trabajo a los obreros parados, pues los de ahora llevan dos meses sin ganar un jornal.

EN FAVOR DE LOS NECESITADOS.—En la sesión del domingo acordó el Ayuntamiento dirigir unas cartas a las personas pudientes, hijos de Granon, para que contribuyan con lo que estimen conveniente para socorrer a las familias más necesitadas.

VIAJERO.—Se encuentra entre nosotros el virtuoso párroco de Azofra don Nicolás Chincheta y su querida hermana. Bien venido.

Celedonio Sáez

RODEZNO, 23

DE QUINTAS.—En la Casa Ayuntamiento se efectuó el reconocimiento y talla de los mozos del actual reemplazo y del de años anteriores, habiendo sido declarados soldados nueve de los 10 alistados y uno para servicios auxiliares.

VEREDAS.—Por el Ayuntamiento se está procediendo a la preparación de materiales para el arreglo de calles y caminos que a causa de los malos temporales están en mal estado.

NEVADA.—El domingo amanecimos con una espesa capa de nieve que engrosó a medida que el día fué avanzando, pues no cesó de nevar. Se registraron hasta 40 centímetros de espesor, lo que hace muchos años no se conocía. Por esta causa el coche correo a San Millán desde Haro, hubo de retroceder al llegar a ésta, por estar la carretera intransitable.

MEJORA.—Se han recibido bastantes libros para la biblioteca escolar, merced a las gestiones realizadas por el presidente del Consejo local, don Emilio Villena, secundadas con acierto por don Amós Salvador, habiendo logrado que en plazo breve se haga la inauguración a la que asistirán algunas personalidades. Esto demuestra el interés que la Repú-

ca tiene por el acrecentamiento de la cultura de los pueblos, lo que debe ser muy agradecido.

MERCADO DE VINOS.—Sabemos que el conocido industrial vinatero don Serapio Quintana, tiene algunas cubas compradas a 8'50 pesetas cántara, pues este año aun cuando su graduación no es mucha son nuestros vinos de agradable sabor.

VIAJEROS.—Después de pasar unos días con su familia, regresó a Olite (Navarra), el párroco de dicha localidad don Felipe Ruiz.

De la capital de la República llegó el joven estudiante de Farmacia, Jesús del Campo, debiéndose su viaje a la huelga que mantienen los estudiantes, aprovechando así también las vacaciones de Carnaval.

El corresponsal

VILLALOBAR, 23

FRIO Y NIEVE.—El sábado, a las diez de la noche empezó a nevar con abundancia, cayendo copos enormes. Durante el domingo no cesó de nevar en cantidad fantástica y lo mismo por la noche y aún sigue.

Aquí se calcula la altura de la nieve, en muchas partes, en 45 centímetros.

Los coches de línea que pasan diariamente de Belorado y Valgación a Haro, no circulan.

CUMPLEAÑOS.—El rico propietario don Pedro Teodoro celebró ayer su fiesta onomástica, a la cual asistieron sus familiares y el galeño don Severo Lanzurica. A las diez de la noche acudieron a felicitarle una Peña de casados y solteros, que fueron obsequiados con buen coñac, pastas y habanos. Después de bien saboreados el tabaco y los Hombres, Domingo Estefanía dió comienzo al guitarrero y se animó el baile, terminando la velada con varias piezas de flamenco.—H. O.

Los abonos "ALGRY", además de su riqueza en elementos fertilizantes, contienen substancias que estimulan y activan la vida, desarrollo y multiplicación de las bacterias de la tierra.

LA RIOJA hace 25 años

El feriado de ganados estuvo muy concurrido, aunque se hicieron menos transacciones que otros años, notándose abundancia de vendedores y escasez de compradores.

—Tomó posesión de la plaza de delineante municipal, el nombrado por el Ayuntamiento, don Alejandro Miguel Villa.

—Se trataba de organizar una corrida de toros para esta primavera, por acciones distribuidas entre buen número de amigos entusiastas de la fiesta nacional, estando dispuestos ya treinta de ellos a tomar cada uno, una acción de cien pesetas.

—La acción al moderno juego del "diávolo", aumentaba y prendía en toda clase y edades de personas, llegando a constituir un serio obstáculo para el transeúnte, por lo que el alcalde prohibió el juego por las calles y lo permitió en el paseo.

—En Madrid y en el Ayuntamiento de Logroño se efectuaron las subastas para la continuación de las obras del

Matadero, no presentándose en esta capital ningún pliego.

—En Calahorra, de la fachada de la iglesia de Santiago, cayó una gran piedra a la puerta principal del Raso, en cuyo sitio se situaban el sol buen número de ancianos, los cuales resultaron lesos milagrosamente.

—En Nájera, la Junta de la Unión musical, quedó constituida en la forma siguiente: presidente, Jacinto Artacho; vice, Cristóbal Ruiz; primer director, Emilio García; segundo Juan de Dios Hidalgo; primer vocal, Benedicto Hervías; segundo, Valero Ojeda; tercero, Remigio Hidalgo, y secretario, Alberto del Rey.

—En Arenzana de Abajo fué pedida la mano de la señorita María del Milagro Prado Fernández, para don Amado Calvo y Calvo, quedando fijada la boda para los primeros días del próximo mes de abril.

SECCION DE NAJERA

CANALES, 22

EL TIEMPO.—El domingo a primera hora fuimos sorprendidos por una nevada como hace bastantes años no se ha conocido, por lo que llevamos cuatro días incommunicados, sin poder subir el auto correo. Después de tanta nieve se han levantado unos fuertes vientos, que la arrastran, con un frío intenso, formando ventisqueros de más de dos y cuatro metros de altura en ciertos lugares abrigados. El vecindario, apenas sale de casa. Tampoco se saca la ganadería y es difícil su sostenimiento estos días, que ha de hacerse a pleno y paja.

Estamos bajo la sensación de hallarnos sitiados y por desgracia sin teléfono en toda esta sierra que cuenta con más de 2.000 almas. ¿Hay derecho a ello en el siglo en que estamos? No se dan cuenta nuestros representantes en las Cortes como no se dieron antes de que llevamos muchos años solicitando ayuda para la implantación de este servicio de comunicación?

Recorden también la petición de toda esta sierra, sobre la supresión del gravoso impuesto del 20 por 100 de propios, que es la ruina de estos pueblos, ya que por tal causa desaparece la poca ganadería que existe, así como el arbolado de Montes que es la única vida y sostenimiento de este sufrido vecindario. La agricultura por aquí es nula; de manera que si nuestros gobernantes no ponen remedio a esta situación, verán desaparecer sus moradores.

Esperamos que se examinarán estas quejas con simpatía, patrocinándolas y defendiéndolas con interés de justicia.

Con el que estamos bien comunicados es con el recaudador de Contribuciones que estuvo cobrando el sábado pasado. Es justo pagar, pero también atender a las necesidades de los pueblos.

NOTICIAS.—El día 17, inesperadamente falleció don Ismael Martínez, esposa de don Andrés Montalvo. La finada contaba 74 años, siendo su muerte muy sentida. El acompañamiento, en su entierro, fué muy numeroso.

A su atribulado esposo señor Mon-

talvo, hijos donña Juana, don Manuel y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Por tal motivo saludamos a don Donato Montalvo, secretario y corresponsal de LA RIOJA en Viniegra de Abajo, acompañado de su hermana donña Polonia y del joven José María Valenciana.—Luis Domínguez.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. Felisa Fernández Río, Eustaquio Poza Hernández, Isabel Carraza Elías.

Funciones.—Francisca Jalón Zorzano, de 85 años, de Albelda; María Bafuelos Pascual, de 25 años, de Zarratón; Patricia Grávalos Jiménez, de 93 años, de Calahorra; José Luis Delgado Rueda, de 14 meses, de Burgos.

Matrimonios.—Ángel Taboada López, con Margarita Vicenta Pascual Gómez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	...	...	00'00
Amortizable 5 por 100	...	...	84'50
Amortizable 4 por 100	...	...	75'75
Exterior 4 por 100	...	...	80'40
Cédulas hipotecarias 6 %	...	...	97'75
Acciones Banco de España	...	...	00'00
Id. Banco Español R. Plata	...	...	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	...	...	00'00
Id. Ferrocarriles Nortes	...	...	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	...	00'00
Francos cheque	...	...	47'55
Libras	...	...	41'25
Dólares	...	...	12'05
Pesos chilenos \$.	...	...	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:	
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual	
" 8 días preaviso 3 "	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 "	
" " 6 " 4 "	
" " un año 4 1/2 "	

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista 3 por 100 anual

" especiales 4 por 100 anual

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes don Emilio Benito, Practicante, Quel.

—Casada, de 26 años, leche de cuatro días, desea criar en su casa. Dirigirse a Manuel Mazo, El Villar de Arnedo.

—De 23 años de edad, inmejorable leche de ocho días, desea criar en su casa. Informes, Corresponsal de LA RIOJA en Enciso.

—Casada, de 21 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa. Para informes, Dionisio Miguel, S. Asensio.

—Carmen Jorge, casada, de 25 años, leche de 6 meses, para criar en su residencia de Santurde. Dirigirse a San Cristóbal, Corresponsal, en Santurde.

—Soltera, de 29 años, leche de 10 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón en LA RIOJA.

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, Federico Pérez, practicante, en Cenicero.

—Casada, de 27 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Rodezno (Logroño). Informa José Manzanos.

—Casada, de 23 años, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, el Corresponsal de LA RIOJA en Santo Domingo.

SE VENDE UN MANUBRIO automático, de diez piezas, toca echando 10 céntimos, en muy buenas condiciones. Razón, Paralela a Vara de Rey, letra P., 1.º, Logroño.

COMPRO CARRITO de burro. Tratar en Particular de Godofredo Bergasa, M. G.

BONITO MUEBLE para radio gramola, se vende de ocasión. Razón en LA RIOJA.

COCHES Y CAMIONES USADOS de distintas marcas, precios reducidos, facilidades de pago. Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo.

50 CARNEROS gordos, para pique, vende Julián Marín, en Santa Coloma.

ENTRESUELO. Se arrienda en 50 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillo, 17, entresuelo.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y buenas habitaciones. Precio módico. República, 27, 2.º dcha.

NECESITO COCINERA. Bretón de los Herreros, 32.

CLASIFICADOR de roble, dos cuerpos con bandejas, se compraría. Razón en LA RIOJA.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE NECESITAN DOS CHICAS de 20 a 25 años, que sepan su obligación, y una menor para niñera. Razón, calle del Peso, 4. Casa de Comidas.

EL PROGRESO

Medias suelas y tacones de señora a 250 pesetas; id. de caballero, a 500. Se vende una casita.

CALLE DE LA IMPRENTA, 14

SE VENDE UN Citroen cabriolet, 8 H. P., en inmejorable estado, propio para viajante. Aureo Gurpegui, San Adrián.

"LA ESTELLESA"

Participa que, debido al temporal de nieves, queda suspendido el servicio a San Sebastián hasta nuevo aviso.

LA EMPRESA

PUERTAS usadas y una de calle, y estufa de carbón, vende. Razón, Muñoz del Carmen, 9, entresuelo.

PAJA. Se venden de 800 a 1.000 fanegas, de trilladora. Razón, Montoya, Haro.

SE ALQUILA PLANTA BAJA muy económica. Razón, Zurbano, 30, 1.º iz.

EL QUE tuviese objetos entregados para arreglar en el taller de la calle de la República, núm. 21, puede pasar a recogerlos en el domicilio particular, Marqués de Vallejo, 19, 2.º izq.

POR 10 PESETAS en casa y 20 a domicilio, mensualmente, se dan clases de corte y confección, por exprofesora oficial. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN VARIAS CAMAS, colchones y almohadas, propias para una persona. Travesía Palacio, 7, 2.º

CARRITO PEQUEÑO. Se vende enganchado. Razón calle del Pino, número 7. Logroño.

MODISTA. Se ofrece a domicilio y en casa. Santiago, 9, segundo.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

EN SAN FRANCISCO. Se arriendan cuartos con piso y pajar. Informes, Rodríguez Paterna, 7, 1.º

MULA. Se vende cerrada, con la marca, a toda prueba, para carro y labrar. Informa el interesado Francisco Pérez, en Añejo.

RENAULT 10 H. P., conducción interior, cuatro puertas, propio para el punto, con carrocería nueva y muy bien de ruedas, se vende barato. Dirigirse a Marino Martínez, Garage Prado, Calahorra.

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, enviados y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce, Haro.

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

Taller de Calefacción y Saneamiento de

ABAD Y RAMOS

Ex-oficial de la Casa SULZER, de Suiza y Francia

CALLE DE LAUREL, NUM. 51. Calefacción central. Termo-sifón. Cuartos de baño, instalaciones y reparaciones. Presupuestos gratis. Precisión y economía.

VACAS DE LECHE y novilla preñada, vende Juan Aceña, Santo Domingo.

SE VENDE un motor eléctrico, tipo G. 30-18, de 10 H. P. y dos extintores "España", nuevos. Se darán baratos. Informes, Gonzalo de Berceo, A. tercero, derecha.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

Sept. 1996

Carbones Martínez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorías y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Herrajes para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases.

SERVICIO A DOMICILIO

MAJOR, 64. TELEFONO, 1224

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

SE VENDE una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Anguiano.

Pérdidas

—De unas gafas con aros negros, que se perdieron desde la Normal de Maestras al Instituto. Se ruega la entrega en Duquesa de la Victoria, E. F. 2.º derecha, y se gratificará.

—Una cachorrita de caza, negra, que atende por "Lola". Harán favor de entregarla a Rufino Angulo, en Uruñuela.

RENAULT

8 H. P., 4 asientos, cerrado, perfecto estado de marcha, vende Celso Rubio, Vara de Rey, 11. Logroño.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

GARAGE PRADO

Teléfono, 168. Calahorra.

SE ALQUILA HERMOSA CUADRA con patio cerrado para cochera, y se vende un gramófono. T. Sáenz y Cia. S. L., (Sucesores Viuda de Arza).

PLANTONES DE CHOPO

Lombardos, venden, Hijos de Casto López, Haro.

POR DEJARSE LA LABRANZA, se venden dos mulas de 6 y 7 años, y de 4 y 6 dedos sobre la marca. Tratar, con Gabino Urbina, en Villalba de Rioja.

HUESPEDES. Se desean dos o tres en casa particular; todos los días comidas variadas. Calle García Hernández, número 3, piso segundo, izquierda.

NOVILLAS. Se venden dos; una recién parida y otra para parir, y dos novillos para sementales, de un año. Informes, Francisco Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDEN DOS MACHOS de 6 años, dos dedos sobre la marca, a toda prueba, un carro seminuevo y demás aperos de labranza. Tratar, con Fermín Díez Castillo, en Treviana.

SE ALQUILA una o dos habitaciones amuebladas, para dormir o con derecho a cocina. Informes, Calle de la República, 31. Estanco.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías, una columna de hierro y una cuarterona grande de tablón. José Sáenz, Herrerías, 7.

VENTA DE CHOPOS. El Hospital de Santo Domingo, vende, a pública subasta, 234 chopos sitos en donde llaman "Las Abejas". La subasta, por guías a la Hana, se celebrará en la sala de Juntas del Hospital, con rebaja de precios de la anterior subasta, y bajo el pliego expuesto al público en la Administración del Hospital.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Lirón y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

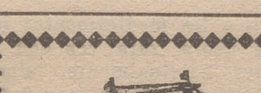
Aceitunas de Toledo

A 1'50 KILO

De venta en las siguientes tiendas de Ultramarinos:

SIMEON VILLA: Calle Sagasta. CEFERINO PRADO: Mayor.

LUCIO CAMARA: Calle Mayor. MANUEL CANTERO: Mayor.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDU, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el

vapor "ORCOMA", 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA,

Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION

B. PALACIOS

Ruavieja, 30. Logroño

MAQUINA DE ESCRIBIR "Royal", usada, a particular, compraría. Por escrito a LA RIOJA.

Agencia Hispano Americana

VENDO UN PISO con sol, y una planta baja, en la Plaza Constitución. Casas y Solares. También se coloca dinero sobre hipoteca. Zurbano, 12, Recauchutados y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos 1467 y 1674.

MODISTAS

¿Quiere usted aprender a cortar sus vestidos con facilidad? Visite la Academia de Corte. Marqués de Vallejo, núm. 2, segundo piso.

LABRADORES

De poeta tengo poco. De labrador algo más. Voy a ofreceros gatitas que traigo para sembrar exponiéndoles el precio cosa sin exagerar, a 2'25 arroba.

Porque yo las quiero dar. —Y por qué hace Vd. esa gracia? —Porque no quiero engañar.

RAIMUNDO BUENO (El Añejano) Rodríguez Paterna, núm. 8

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telef. 1694

Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11.

CASA EN LANCIEGO, SE VENDE. Facilidades en el pago. Informes, el Procurador, Vidal, Salmerón, 9, 4.º

Transportes - Mudanzas

MEDRANO

CAMIONES — AUTOMOVILES

M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

DINERO. Se necesitan 4.000 pesetas para negocio en marcha, pagando buen interés. Razón en LA RIOJA.

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 108.—PASEO DE CANA LEJAS, 1.— CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA

LOGROÑO

TALLERES RIOJANOS

RECAUCHUTADOS

DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL.

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659

Atención Viticultores

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americanas:

INJERTOS: De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto.

De Riparia 3309 en garnacha y tinto.

Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepeñas.

BARBADOS: De Rupestris lot y Riparia.

Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa.

Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión

TRUJALES

Maquinaria moderna

para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN

HJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.

MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7. TELEFONO 1854

LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Español 22

LOGROÑO

cilindros automáticos y manuales

hojas lisas y giratorias

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aparatos LUZINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

FUTBOL

ENTUSIASMOS BLANQUIRROJOS

Ahora es cuando estamos comprobando que el equipo logroñés cuenta con verdaderos entusiastas.

Blasónar de partidismo hacia los blanquirrojos cuando éstos marchaban por el camino de los triunfos, tiene un poder halagador muy relativo. Entusiasmos que nacen al calor de las victorias, se enfrían en cuanto éstas desaparecen. En cambio aquellos, que para manifestarse esperan a los resultados desfavorables, son más verdaderos, más arraigados y más productores de estímulos para aumentar la satisfacción de quienes ponen todo su interés y esfuerzos en evitar que se derrumbe el edificio futbolístico construido en nuestra afición.

Quien se ensaña en el Deportivo Logroño, ahora que sufre las consecuencias de su eliminación, ni puede alardear de deportista ni mucho menos de logroñesismo.

El Club Deportivo Logroño, orgullo de nuestra capital, elogiado por su magnificencia en todo el mundo del deporte nacional—menos en ciertos comentaristas zaragozanos, cuya insignificancia es tal que ni llega a producir contrariedad alguna—está obligado sino del cariño de todos los logroñeses, ya que no se pueden imponer con carácter general las aficiones deportivas, si de un trato animador y exento desde luego de enojos en la censura y ensañamientos en el comentario.

Bien, muy bien, poner el dedo en la llaga y señalar el mal para aplicarle el necesario remedio, único modo de evitar que la dolencia progrese y haga ineficaces después todos los tratamientos curativos.

A quien así procede, ni nosotros ni nadie podrán censurar esas indicaciones que son, en efecto, una demostración de interés por el más próspero desarrollo del equipo logroñés y su sociedad deportiva.

Pero de eso, a sacar, para motejar las derrotas blanquirrojas, un lenguaje inadecuado e impropio de cualquier asunto, hay un abismo de diferencia, y quien lo emplee pues; estar seguro de que esas palabras desvían las censuras y en lugar de llegar a donde van dirigidas se concentran en el que las pronuncia.

Si el Deportivo Logroño ha sido eliminado, que sirva la eliminación para lección provechosa de otras temporadas. Perdiendo, es como se aprende. Mas no se utilice esa contingencia para minar al Club logroñés de deportes y abandonarle en estos momentos en que más necesitado está del apoyo de quienes sientan de verdad un arraigado logroñesismo.

Afortunadamente, estos días, van llegando a nosotros no pocas cartas de "blanquirrojos" forasteros, repletas de ánimos para ahuyentar la contrariedad de la derrota.

Esos aires de fuera no dudamos que han de ser más intensos en la afición local.

Y que afanándonos todos en que el Deportivo Logroño subraye los errores que indudablemente puede cometer, resurja de nuevo en actuaciones venideras con todos los prestigios que los blanquirrojos han llevado a su brillante historial futbolístico.

Y que no importe, tanto como para hacer peligrar su marcha deportiva, un repetido zancadilleo del Zaragoza, que una vez arrebatándole el título de campeón de Mancomunidad, y otra obstruyéndole el paso hacia la segunda división ligera—una y otra por todo menos por calidad de juego—ha truncado las ilusiones de la afición logroñesa y de los entusiastas del Deportivo Logroño.

Una prueba de esos entusiasmos forasteros a que hemos aludido, son las siguientes cuartillas que nos envía desde Bilbao un "hincha" blanquirrojo, conocedor del "paño", y que dicen así:

"Después de la eliminación del Deportivo Logroño por el Zaragoza F. C. Como la comentaron dos aficionados bilbaínos.

Estaba yo en un céntrico bar de la población. A mi lado dos personas, una de las cuales comienza así:

—¿No sabes? Aquel equipo que vimos jugar tan primorosamente en La Casca, ha sido eliminado.

—¿Cuál? ¿El Deportivo Logroño?

—¿Por quién?

—Pues por el Zaragoza F. C., aquel otro que poco después aparecieron en el mismo campo y contra el mismo rival.

—¿Es posible?

—No es posible sino verdad. Ahora, que el Zaragoza ha jugado en Torrero y con la ayuda de la afición y prensa local, que ya es bastante.

—Torrero... Torrero. ¿Dónde sucumbió el Baracaldo, no hace muchos días?

—Eso es.

—Puede ser; el Zaragoza, con su afición y prensa, que según referencias, le vale mucho, pero no te creo.

—Pues para que te convenzas, lee en este periódico.

—¡Hombre, tienes razón! Pero el Logroño no juega ni jugó nada. Si el Zaragoza le ha superado siempre y cuando le venía en gana. ¿No ves?

—¿Que no juega ni jugó nada? Entonces, ¿por qué no hace muchos minutos me decías que si era posible su eliminación?

—Es verdad; pero después de leer esto me parece que estábamos equivocados en nuestras apreciaciones.

—Ya lo creo. Estábamos equivocados al creer que el fútbol se practica solamente como deporte; porque en Torrero se practica como otra cosa muy distinta y precisamente por los que están empeñados en hacerlo resurgir. En mala base se apoyan, aunque hasta la fecha les va dando

buen resultado, pero todo vendrá con su tiempo.

—Perdona, una alucinación la tiene cualquiera; pero tú y yo, así como todo buen aficionado, seguiremos creyendo que la supremacía en este deporte se demuestra con técnica y buen juego.

—Si y luchando porque así sea, pues de lo contrario más valdría que no se hubiera conocido.

—¡Chócala! Chócala y hasta que vuelva.

—¿Te ausentas?

—Unos asuntos me reclaman en la Rioja. De paso les daré un abrazo a los chicos del Logroño y les recomendaré que sigan siempre como hasta ahora y no se contagien a la vista de ciertas cosas, como te pasa a ti. Ahora a que a veces no hay más remedio.

—Ja, ja, ja. Bueno, les das recuerdos.

—Adios. Adios."

Y yo por si en algo pudiera interesar a alguien, ya que a los dos protagonistas no les puede molestar, pues parece que lo hicieron precisamente, para que yo después la hiciera pública por medio de algún periódico, la reproduzco por medio de LA RIOJA.

J. N.

Bilbao, 21 de febrero de 1933."

RETOS Y PARTIDOS

El Relámpago reta al equipo de segundo curso de los Hermanos Maristas para jugar el domingo, a las once, en el Prado, y caso de no aceptar, reta al de segundo curso de Escolapios, en las mismas condiciones, alineando a Ismael; Emiliano, Marrodán; Félix, Moreno, Miguel; González, Castro, José, Gómez, Samaniego.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

X. X.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

—El Centella F. C. reta al Estrella F. C. para el domingo, en el Prado, a las once, alineando a Martínez; Sancho, Arnedo; José Luis, Ibáñez, Acero; Balmaseda, Moisés, Pablo, Vallejo, Bellido. Suplente, Santiago.

—El Club Rioja reta a la Selección Riojana para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez; Monasterio, Martínez II, José Mari; Trifol, Carlos, Ibáñez, Peco y Gómez. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

De no aceptar, reta al Once Logroñés.

—El Indarra reta al Arenas para el domingo a las tres, en el Prado, y en caso de no aceptar, al equipo del 24, alineando a Martínez; Aguirre, Jaio; García, Aguirre, Martínez; Ibáñez, Recarte, López, Mendizábal y García.

Tuberculosis infantil

TRATAMIENTO

En esta enfermedad como en la mayoría de ellas encaja perfectamente el adagio de "más vale prevenir que lamentar", ya que una vez el niño infectado está expuesto a gran número de accidentes que aun con la mejor solución posterior le producirán a la larga serios trastornos. Es por esto, por lo que volvemos a repetir la conveniencia de la vacunación del niño con la vacuna B. C. G. que dada la felicidad de su aplicación no causa la menor molestia al niño, evitándole con esto en la mayoría de los casos la infección o el bien desenvolvimiento benigno de ella en lo que no pueda lograrse una inmunidad completa.

Una vez presentada la enfermedad, tendremos que recurrir rápidamente al aislamiento del enfermo, indagando el origen de la infección debiendo constituir esto en todos los casos, nuestra primera preocupación. Más tarde, el principio básico y fundamental del tratamiento de la tuberculosis infantil, lo constituye la cura de aire libre.

Tiene esta cura por objeto, colocar el órgano enfermo en reposo e impedir las impurezas propias de todo ambiente doméstico, contribuyendo con ello al mejoramiento de su estado general y aumentar su apetito a la vez que endurecerlo contra los cambios de temperatura. Sin embargo, así como en el adulto la mayoría de las veces esta cura requiere un reposo absoluto, en el niño no se debe recurrir a esta medida tan radical, pues a parte de la depresión moral que se le produciría, en nada se le perjudica permitiéndole un ejercicio metódico.

Este ejercicio deberá hacerse al aire libre y con el cuerpo cubierto lo más simplemente posible, pues los trajes dificultan la transpiración y los movimientos.

En la cura de aire libre otro de los elementos que contribuyen de un modo notable a la mejoría del enfermo es la cura de sol combinada, teniendo siempre en cuenta para su uso y dosificación la previa indicación médica ya que en muchos casos no solamente no beneficia, sino por el contrario, puede irritar las lesiones existentes que de otro modo no se hubieran exacerbado. Como pauta general se empieza con baños de tres minutos comenzando por los pies para luego ir aumentando en tiempo y superficie hasta llegar al total del cuerpo. La cabeza debe permanecer cubierta, pues de lo contrario se le originará al niño fuertes dolores, y al mismo tiempo, con un trozo de tela se cubrirá la región cardíaca evitando con esto palpitaciones y molestias que se presentan y que tan fácil nos es evitar.

Las horas más indicadas para los baños de sol son las primeras de la mañana en las estaciones calurosas, ya que en invierno, dados los frecuentes cambios de temperatura y días nublados, se hace prácticamente imposible un tratamiento reglado. En esta época invernal tendremos que recurrir a las irradiaciones de lámpara de cuarzo de gran utilidad en todas las formas de tuberculosis aun cuando tiene su principal indicación en las formas escrofulosas y en las de vientre. Es conveniente para después del baño de sol la ducha con agua fría, pues con esto se le evita el calor y queda en mejores condiciones higiénicas.

En la alimentación del niño tuberculoso, debe constituir nuestra primera preocupación, el dar al niño una cantidad de alimento mayor que la que le correspondería estando sano. Es este un problema que suele ofrecer al principio serias dificultades por la inapetencia de estos enfermos, pues solamente con gran paciencia y energía se llega a conseguir que acepten la superalimentación que se les ofrece.

Los principios que han de predominar en estos regímenes son las grasas y las albuminas, siendo el mejor modo de incorporar estas al organismo infantil mediante la carne, huevos y leche, no habiendo necesidad de suministrar aquella sustancia todos los días, sino de una manera alterna.

Entre los hidratos de carbono el pan es el mejor tolerado y que suelen tomar con más avidez, aceptando, asimismo, patatas, mermeladas y compotas.

Las vitaminas naturales producen también efectos benéficos en el niño enfermo, contribuyendo todas ellas a su mejoramiento. La vitamina A. se encuentra preferentemente en la leche, clara de huevo y en la manteca. La B. antineurítica se encuentra en los fermentos. La C. antiescorbútica se halla en mayor cantidad en las frutas crudas y de estas en el limón y tomate, siendo esta vitamina la de más importancia en el tratamiento de la tuberculosis, pues la reserva de cal en el organismo dependen del contenido en éste de la mentada vitamina.

Como se ve, el régimen alimenticio del niño en esta enfermedad es de margenes amplísimos y no cabe establecer reglas generales, sino más bien ir tanteando el gusto del niño en cada caso hasta conseguir la sobrealimentación que constituye otro de los principales factores del tratamiento.

Al clima, que en otro tiempo se le dio tanta importancia, está hoy relegado a segundo término, ya que en la actualidad impera el principio de que tratándose de la cura de la tuberculosis es más importante "el cómo" que "el dónde". De todos modos, hay formas especiales de tuberculosis que mejoran más rápidamente con un clima adecuado. Así, por ejemplo, las lesiones tuberculosas de los huesos y articulaciones, sin fiebre, se benefician con el clima marino, por el contrario, hay otras formas, entre ellas las pulmonares, que se benefician más con el clima de montaña. Sin embargo, como antes hemos dicho, no tratándose de un ambiente insano,

cualquier sitio es apto para una cura de esta índole.

El tratamiento medicamentoso no constituye un factor de importancia en la tuberculosis infantil, y cada vez se acentúa la tendencia a la restricción en la administración de medicamentos.

A parte del empleo de los tónicos generales, como el arsénico y la estrigina, el medicamento utilizado siempre y con éxito en esta enfermedad, es el aceite de hígado de bacalao, debido a su riqueza en vitaminas y grasas fácilmente asimilables. En las formas escrofulosas, los preparados de yodo y arsénico son también recomendables, pues aparte de mejorar notablemente el estado general del enfermo, hacen cada vez menores las manifestaciones en la piel.

Los estimulantes del apetito tienen su principal indicación en el comienzo del tratamiento, pues dada la sobrealimentación a que se somete al niño tan bruscamente, se resiste contra la toma de alimentos y tendremos que recurrir a cualquiera de los estomacológicos para ir venciendo esta resistencia tenaz que aparece en la mayoría de los casos.

En cuanto a los medicamentos para combatir la fiebre, rara vez son empleados, pues habitualmente, simplemente con reposo en cama, van cediendo estas temperaturas.

Del pesto de los tratamientos que hoy se usan haremos simplemente una relación esmera, pues dada la índole divulgatoria de este artículo, no hay lugar a su exposición detallada. En primer lugar se halla el tratamiento por la tuberculina y cuyo fundamento consiste en provocar en el enfermo, mediante la incorporación al organismo de bacilos tuberculosos no virulentos, una reacción específica que estimule las energías orgánicas de defensa contra la infección tuberculosa. Hoy todavía despierta alguna desconfianza, pues desgraciadamente no existe garantía de que la inflamación específica defensiva que se trata de provocar no traspase los límites deseados, convirtiéndose por sí en un peligro para el enfermo.

La terapéutica mediante las proteínas se basa en el hecho de que el organismo tuberculoso no es solo sensible a la tuberculina, sino también a otros cuerpos, sean o no de naturaleza bacteriana. El tratamiento por sales de oro no parece tener mucha aceptación y la mayoría de los autores están de acuerdo en mirar con prevención este tratamiento. Por último, los tratamientos que podemos decir cruentos: Neumotorax, Fenectomía, Toracoplastias, etc., son procedimientos que encajan dentro del campo de la cirugía y son de dominio exclusivamente profesional.

RUFINO VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

ECOS DE HARO

23 de febrero.

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las ocho, celebró sesión la Corporación municipal, presidiendo el alcalde señor Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Mazón, Gómez Cruzado, Pousa y Labarga.

Al dar cuenta del acta de la sesión anterior se modifican algunas palabras de la misma para su mejor comprensión y que se puntualice que el pago de los plazos por el arriendo de las sillas de la Florida, será vencido como se indicaba en el informe de la Comisión, para lo cual se admitirá toda clase de fianzas, incluso la personal.

Aprobada el acta, pasan a la Comisión las seis nuevas instancias que formulan otros tantos vecinos solicitando plazas de bomberos, acordándose se sigan recibiendo solicitudes hasta el último día del mes en curso.

Se procede a la lectura de una instancia suscrita por doña Dolores Paternina en la que se indica que, cumpliendo la orden de la Alcaldía, había ordenado realizar un detenido reconocimiento para derivar, el procedía, unas aguas que se decían procedentes de una finca de su propiedad sita en la subida al Castillo por la calle de Santa Lucía, habiendo comprobado que tales aguas proceden de filtraciones del depósito distribuidor del Ayuntamiento, existente en el alto del Castillo, considerando por tanto no es de su competencia la desviación a la alcantarilla.

El señor Ogueta indica que, indudablemente, cuando dicha señora afirma no es de su competencia, es por que habrá realizado algunos trabajos al efecto, creyendo que tal asunto debe estudiarlo la Comisión de Aguas en unión del señor maestro aparejador para que procedan a un detenido estudio y corrijan la deficiencia.

Se autoriza a doña Petra Echalde para arreglar la fachada de la casa número 6 de la calle de don José del Campo.

En vista de un oficio del señor arquitecto en el que participa a la Corporación pueden recibirse provisionalmente las obras que realizaba en el antiguo edificio de las escuelas el contratista don Bernabé Díaz, se acuerda que la Comisión de Obras las reconozca e informe.

También se reciben provisionalmente las obras de instalación de la calefacción de la Casa Consistorial que ha realizado don Cipriano Acha, al bien antes de satisfacer su importe habrá de corregir pequeñas deficiencias.

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Régimen Interior, en el que propone no ha lugar a acceder a la petición formulada por el practicante

titular don ortuato Hueda, de que se le conceda la plaza de ayudante del señor inspector de Sanidad, por la sencilla razón de que tal plaza no figura en presupuesto ni viene obligada la Corporación a proveerla.

El señor Ogueta, como presidente de la Comisión informadora, da amplias explicaciones sobre el particular, de acuerdo con el informe. El señor Pousa indica que en este caso ha habido un juego de palabras mal interpretado, pues cuando se dió cuenta en la sesión de la instancia se decía que era ayudante del inspector de Sanidad, y como en la actualidad todos los médicos titulares son al propio tiempo inspectores de Sanidad, estimó que si había obligación de dotar tal plaza de ayudante, con igual derecho se encontraban todos los inspectores. Ahora bien, si no existe obligación por parte del Ayuntamiento como dice la Comisión y no lo es tampoco para el señor subdelegado de Medicina, está conforme con el informe que se aprueba por unanimidad.

Se designa a los vecinos don Rafael Arizaga y don Blas Campo, como padres de mozos del actual reemplazo, para que intervengan en los expedientes de próroga de primera clase.

Se da cuenta de una instancia que suscriben los ganaderos don Fermín Izquierdo y don Feliciano Ugarte, en la cual como presidente y secretario, respectivamente, de la Junta local de Ganaderos, denuncian al vecino don Diego Martínez Madrazo por creer se ha intrusado en terrenos comunales situados en Fuente del Moro, perjudicando, por tanto, a los ganaderos para los efectos del pastoreo, abundando en igual creencia respecto de los propietarios don Pedro Gómez, de Anguclana, y don Esteban Villanueva, de Haro, en terrenos situados en término del Viano.

Con este motivo hace el señor Alonso uso de la palabra, explicando las gestiones que ha hecho la Comisión de Parcelas respecto de una denuncia similar contra el señor Martínez Madrazo, la cual quedó sustanciada, ampliando el señor López Elorza el proceso de tal asunto.

Después de algunas explicaciones del señor Cruzado que estima debe nombrarse una Comisión de concejales para entender en el asunto denunciado se acuerda que la de Parcelas sea la encargada de hacerlo, previas las aseveraciones que considere pertinentes.

La Presidencia da cuenta de la exposición que eleva al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros la Comisión Liquidadora de los acreedores del exbanquero suspendido señor Roig, en la que, después de atinados razonamientos, piden que por el señor ministro de Hacienda se decrete la exención del pago de impuestos de timbre y derechos reales, por la cesión de bienes del banquero suspendido.

En vista de la justicia de la petición y que de conseguirse se habrían de beneficiar innumerables pequeños imponentes, el Ayuntamiento acuerda prestar su aprobación y que favorablemente informada se eleve a la Superioridad por conducto del señor gobernador civil.

Fuera del orden se da cuenta por la Presidencia de que la Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana" ha accedido a abonar al Ayuntamiento, como se le pidió, la mitad de los gastos irrogados en la extinción del incendio habido la noche del 27 de enero en un pabellón de don Marcelino O. de Landaluze, acordándose se le den las gracias más expresivas y se procure conseguir de la otra Compañía Royal, el abono de la otra mitad, pues, precisamente, fué la más beneficiada con la prestación del servicio de incendios, pues se evitó se propagara el fuego al edificio de don Felipe Ugalde, asegurado en dicha Compañía.

(Continúa la sesión).

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las viñas, sin que éstas se resientan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY"

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

La vista de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Leopoldo Pungerber Medrano, de 22 años, natural de Palencia, sobre sustracción de una bicicleta, no pudo celebrarse ayer por incomparecencia del procesado, que fué declarado en estado de rebeldía, a quien busca la Policía por haber cometido posteriormente otros delitos de esta índole.

A las once, se vió la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, en la que se acusó al procesado, Trifón Ochoa Sánchez de haberse apoderado en la mañana del 31 de julio último, con ánimo de